

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL TURISMO Y HOTELERÍA**



**TESIS**

**“POTENCIALIDAD TURÍSTICA DEL DISTRITO DE JESÚS  
PARA LA PRÁCTICA DEL ECOTURISMO”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

LICENCIADA EN TURISMO Y HOTELERÍA

**PRESENTADA POR LA BACHILLER:**

ALEJANDRA DEL PILAR ALCALDE PÉREZ

**ASESOR:**

M. Cs. MIGUEL ÁNGEL CUEVA ZAVALA

**CAJAMARCA - PERÚ**

**2022**

## **DEDICATORIA**

*“A mi amada hija, por ser mi motivación para superarme cada día, a mis padres y hermanos por su apoyo incondicional, sus sabias palabras y por motivarme siempre a alcanzar mis anhelos y sueños; A mi asesor de tesis M.Cs. Miguel Ángel Cueva Zavala por haberme brindado toda su capacidad y conocimiento sobre el tema.*

*Alejandra del Pilar Alcalde Pérez*

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco en primer lugar mi fe en Dios, ya que me ha dirigido por el sendero correcto y me ha permitido vivir y disfrutar cada día.

A mi familia por siempre estar presente en cada momento decisivo en mi vida.

A mis docentes por compartir sus conocimientos en especial al M. Cs. Miguel Ángel Cueva Zavala, a la Municipalidad Distrital de Jesús por brindarme la información necesaria para ser posible este proyecto y a todas las personas que ayudaron a que este sueño se haga realidad.

**Muchas Gracias.**

## RESUMEN

Diariamente el turismo va evolucionando y las necesidades de los turistas son diferentes, los cuales van buscando contacto con el entorno natural para la distracción y relajación fuera de su entorno habitual que es la ciudad, por ello que surge así el Ecoturismo, ante la necesidad de crear un turismo que permita disfrutar de las maravillas que ofrece el mundo pero garantizando su conservación.

El distrito de Jesús, es una comunidad que cuenta con parajes naturales, monumentos históricos, ruinas arqueológicas, aguas termales, cataratas, lagunas, puentes colgantes, molinos hidráulicos, sus paisajes naturales, sus costumbres sin dejar de lado lo tradicional, la generosidad y el amor que brinda su gente.

La presente investigación, tiene como finalidad dar a conocer cuál es el potencial turístico del distrito de Jesús para la práctica del ecoturismo.

El distrito de Jesús conocido como “La tierra del Choclo y el Cuy” es una comunidad que cuenta con condiciones turísticas básicas como planta turística, infraestructura, y recursos turísticos, además de eso cuenta con una comunidad receptora dispuesta al desarrollo y la práctica del Ecoturismo en su distrito; para nuestro caso de estudio y para analizar a la comunidad se realizó un cuestionario de preguntas para saber la perspectiva y actitud frente a los turistas; el que será de vital importancia en la diversificación del destino Cajamarca y en el impulso de la actividad Ecoturística en el Distrito de Jesús.

**Palabras Clave: Potencial, Recursos Turísticos, Ecoturismo.**

## **ABSTRACT**

Tourism is evolving daily and the needs of tourists are different, who are seeking contact with the natural environment for distraction and relaxation outside their usual environment, which is the city, which is why Ecotourism arises, given the need to create a tourism that allows to enjoy the wonders that the world offers but guaranteeing its conservation.

The district Tourism is evolving daily and the needs of tourists are different, they are seeking contact with the natural environment for distraction and relaxation outside their usual environment, which is the city, which is why tourism has begun to become aware of becoming responsible tourism towards the environment.

The district of Jesús is a community that has natural landscapes, historical monuments, archaeological ruins, hot springs, waterfalls, lagoons, suspension bridges, hydraulic mills, natural landscapes, its customs without neglecting the traditional, generosity, and love that its people also offer with a diversity of folklore and its diverse gastronomy; like the guinea pig with a potato or with wheat rice and its corn with cheese.

The purpose of this research is to make known the tourist potential of the Jesús district for the practice of ecotourism.

The district of Jesús known as "The land of the Choclo and the Cuy" is a community that has basic tourist conditions such as a tourist plant, infrastructure, and tourist resources, in addition to that it has a community that is willing to treat tourists well; For our case study and to analyze the community, a questionnaire of questions was made to find out their perspective and attitude towards tourists; which will be of vital importance in the diversification of the Cajamarca destination and in the promotion of ecotourism activity in the District of Jesús.

**Key Words: Potential, Tourist Resources, Ecotourism.**

## ÍNDICE

<i>INTRODUCCIÓN</i> .....	12
<i>1. Planteamiento del Problema</i> .....	12
<i>1.1 Descripción de Realidad Problemática</i> .....	12
<i>1.2 Formulación de Problema</i> .....	15
<i>1.3 Justificación</i> .....	15
<i>1.4 Objetivos</i> .....	17
<i>1.4.1 General</i> .....	17
<i>1.4.2 Específicos</i> .....	17
<i>MARCO TEÓRICO</i> .....	19
<i>2.1 Antecedentes</i> .....	19
<i>2.1.1 Internacionales</i> .....	19
<i>2.1.2 Nacionales</i> .....	19
<i>2.1.3 Locales</i> .....	22
<i>2.3 Bases Teóricas</i> .....	23
<i>2.3.1 El Turismo</i> .....	23
<i>2.3.2 La evolución del Concepto del Turismo</i> .....	24
<i>2.3.3 Genealogía clásica del turismo</i> .....	25
<i>2.3.4 Producto turístico</i> .....	29
<i>2.3.5 Recursos turísticos</i> .....	30
<i>2.3.6 Planta turística</i> .....	32
<i>2.3.7 Infraestructura Turística</i> .....	36
<i>2.3.8 Ecoturismo</i> .....	38
<i>2.3.9 Turismo de Aventura</i> .....	40

2.4 <i>Definición de términos básicos</i> .....	41
<i>METODOLOGÍA</i> .....	48
<i>RESULTADOS</i> .....	55
5. <i>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</i> .....	131
6. <i>REFERENCIAS</i> .....	134
7. <i>APÉNDICE</i> .....	136
8. <i>ANEXOS</i> .....	140

## ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1 – Operacionalización de Variable</i> .....	49
<i>Tabla 2 – Sitios Naturales.</i> .....	56
<i>Tabla 3 – Manifestaciones Culturales.</i> .....	56
<i>Tabla 4 - Folclore.</i> .....	57
<i>Tabla 5 – Acontecimientos Programados</i> .....	57
<i>Tabla 6 – Realizaciones Técnicas, científicas y artísticas contemporáneas.</i> .....	58
<i>Tabla 7 – Establecimientos de Hospedaje del Distrito de Jesús.</i> .....	92
<i>Tabla 8 – Establecimientos de Restauración del distrito de Jesús</i> .....	97

## ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1: “Aguas Termanles la Tacshana”</i> .....	59
<i>Figura 2: “Casca Shidín”</i> .....	62
<i>Figura 3: “Catarata Cebadín”</i> .....	64
<i>Figura 4: “Cascada el Tingo”</i> .....	66
<i>Figura 5: “Plaza de Armas de Jesús”</i> .....	68
<i>Figura 6: “Iglesia Dulce nombre de Jesús”</i> .....	70
<i>Figura 7: Molino de piedra hidráulico</i> .....	72
<i>Figura 8: Puente colgante “La Succha”</i> .....	74
<i>Figura 9: Puente “La Trinca”</i> .....	76
<i>Figura 10: “Hacienda la Collpa”</i> .....	77
<i>Figura 11: Cuy frito</i> .....	78
<i>Figura 12: Pintura dulce Nombre de Jesús</i> .....	80
<i>Figura 13: Feria gastronómica</i> .....	82
<i>Figura 14: Fiesta Patronal en homenaje al “Dulce Nombre de Jesús”</i> .....	84
<i>Figura 15: Puente colgante” La chuquita”</i> .....	85
<i>Figura 16: “ Vivero Municipal”</i> .....	87
<i>Figura 17: Hospedaje Esmeralda</i> .....	92
<i>Figura 18 : Hostal don José</i> .....	94
<i>Figura 19: Hotel el Edén</i> .....	95
<i>Figura 20: Restaurante Niño Jesús</i> .....	98
<i>Figura 21: “Restaurante el Puquio”</i> .....	100

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<i>Gráfico 1 Sexo de los Pobladores del distrito de Jesús</i> .....	107
<i>Gráfico 2 Grado de Instrucción</i> .....	108
<i>Gráfico 3 Ocupación de los pobladores encuestados del Distrito de Jesús</i> .....	109
<i>Gráfico 4 Edad de los Pobladores del Distrito de Jesús</i> .....	110
<i>Gráfico 5 Conocimiento Sobre Turismo de la Población Jesuense</i> .....	111
<i>Gráfico 6 ¿Cree que el Turismo genera desarrollo?</i> .....	112
<i>Gráfico 7 ¿Considera usted que sería Beneficioso el Desarrollo del turismo en su distrito?</i> .....	113
<i>Gráfico 8 Conocimiento de los recursos Turísticos del distrito de Jesús</i> .....	114
<i>Gráfico 9 Participación de la Población en la actividad turística</i> .....	115
<i>Gráfico 10 Actividad Turística en la que participaría el poblador jesuense</i> .....	116
<i>Gráfico 11 Trato que daría el poblador jesuense al turista</i> .....	117
<i>Gráfico 12 ¿Qué significa para usted un turista que visita su ciudad?</i> .....	118
<i>Gráfico 13 Actividad más representativa del distrito de Jesús</i> . <b>Error! Bookmark not defined.</b>	
<i>Gráfico 14 Bebida más representativa del distrito de Jesús</i> .... <b>Error! Bookmark not defined.</b>	
<i>Gráfico 15 Festividad más Representativa del distrito de Jesús</i> .....	121
<i>Gráfico 16 Disponibilidad del Poblador de Jesús para invertir en un negocio relacionado con el turismo</i> .....	122
<i>Gráfico 17 Disposición del poblador jesuense para compartir sus conocimientos con el turista</i> .....	123
<i>Gráfico 18 ¿Cómo considera el servicio de hotelería en el distrito de Jesús?</i> .....	124
<i>Gráfico 19 ¿Cómo considera el servicio de Restaurantes en el distrito de Jesús?</i> .....	125

# Capítulo I

## INTRODUCCIÓN

# INTRODUCCIÓN

## 1. Planteamiento del Problema

### 1.1 Descripción de Realidad Problemática

El turismo en la actualidad es un sector que se viene desarrollando tanto nacional como internacional, permitiendo generar empleo y la inclusión social también se estimula una inversión en las diferentes ciudades, pueblos y caseríos, por ende, se está convirtiendo en una de las actividades económicas más importantes.

El turismo a nivel mundial creció un 7% en el 2017, hasta alcanzar los 1.322 millones de viajeros en todo el mundo, con España como segundo país más visitado solo por detrás de Francia y por delante de los Estados Unidos, según los datos anunciados por el secretario general de la Organización Mundial del Turismo (OMT), Zurab Pololikashvili.

En el Perú Mientras que, durante el 2017, una gran cantidad de turistas nacionales y extranjeros eligieron visitar los sitios arqueológicos, santuarios, reservas nacionales y museos que el Perú ofrece. El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), como supervisor y ejecutor de la política de turismo del país, cuenta con un registro de visitas de los lugares que se posicionaron como los más atractivos del país.

La cifra de turistas extranjeros que visitaron el Perú hasta el mes de diciembre del 2017. Según cifras oficiales, hasta diciembre del 2017 llegaron al Perú 4 032 339 turistas extranjeros, lo que representó un crecimiento de 7,7%, respecto al 2016, año en el que ingresaron al país 3 744 461 turistas. Es decir, el año pasado llegaron 287 878 turistas extranjeros más que en 2016. El porcentaje de crecimiento sigue siendo bajo, considerando que para llegar a los 7 millones de turistas al 2021 se debe crecer más de

15% anual. El principal mercado emisor fue Chile con 1 101 055 visitantes (4,3% de crecimiento), seguido de Estados Unidos con 598 685 visitantes (2,1% de crecimiento). El tercer principal emisor es Ecuador con 288 987 visitantes, pero registró en 2017 una caída de 9,2%.

En el mes de octubre del 2017, 9.736 personas visitaron el Complejo Arqueológico de Kuélap, ubicado en Amazonas. El año anterior, en el mismo mes, se registraron 6.325 visitas. La operatividad del sistema turístico de telecabinas ayudó al mayor flujo de turistas en la zona; 11.377 personas utilizaron este transporte. Esta cifra es superior a la registrada en el mes de setiembre, cuando se trasladaron 10.731 turistas. En el Parque Arqueológico de Choquequirao, en Cusco, también se registró un aumento en la afluencia de público. En tanto La ciudadela Inca de Machu Picchu sigue siendo el principal destino turístico del Cusco y del país, y por lo que los turistas prefieren viajar a conocer, en el 2017, la maravilla mundial recibió 1 millón 411 mil 279 turistas, de los cuales el grueso (76%) son extranjeros y apenas el 24% corresponde a visitantes nacionales. Son datos del reporte de PROMPERÚ y Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR). Esa cantidad de visitas registradas significa que en promedio cada día pisaron suelo inca 3 mil 867 personas.

La Reserva Nacional de Paracas y las Islas Ballestas son dos de los lugares que más turistas recibieron. Tomando en cuenta los meses de abril y julio, el MINCETUR ha registrado un incremento en 10 mil personas que llegan hasta la región Ica para visitar estos paradisíacos lugares.

Asimismo, la Reserva Nacional del Titicaca, ubicada al sur del país, en Puno, recibió 27.526 en julio del 2017, cifra que supera en 10 mil a la percibida en el mismo mes del 2016.

En Cajamarca en el año 2017 se reportó la llegada de 824,506 visitantes, lo que significó un crecimiento de 4.2%. Esta región recibió un mayor número de turistas nacionales (4.3%) y de extranjeros (0.8%) según un informe del Centro de Investigación Empresarial (CIE) Perú.

Cajamarca es uno de los departamentos del Perú que actualmente cuenta con una diversidad de turismo, como son turismo natural, cultural, arqueológico, gastronómicos, etc. Los turistas pueden aprender de la historia del pasado, también involucrarse con sus valles y lugares mágicos, Cajamarca cuenta con 13 provincias y 12 distritos.

Uno de sus distritos con potencial para el turismo es el distrito de Jesús que se ubica a 21.5 km al sur-este de la provincia de Cajamarca, en este distrito se destaca lugares turísticos, la cortesía de la población, la fertilidad de sus tierras, la fabricación de cestería, así también la crianza masiva de cuyes. Entre sus lugares turísticos se caracteriza los Molinos de Piedra, que dispone de más de 100 años, aguas termales la Tachsna y la Cascada Shidín.

Jesús es un distrito que, si bien cuenta con recursos turísticos naturales, el problema fundamental es que carece de ciertas condiciones frente a una planta turística insuficiente para la capacidad de turistas que lleguen a visitar el distrito, en infraestructura se puede decir que la carretera que dirige a el distrito está asfaltada, por otro lado, el acceso para ir a las cascadas cuenta con una carretera afirmada.

Con respecto a la infraestructura de comunicaciones, cuenta con señales de telefonía, movistar y claro, pero cabe recalcar que la cobertura es baja, este podría ser un factor poco cómoda para los turistas que llegan al distrito puesto que ellos están acostumbrados a estar conectados con la red.

Otra es la limitación en cuanto a la participación de las personas en el desarrollo turístico frente a ello tenemos poca información de los mismos habitantes frente a un turismo productivo que desconocen y la gran influencia de desarrollo turístico en la calidad de vida de los mismos habitantes, ya que con ello lo que se está provocando insuficiente aprovechamiento de los recursos turísticos naturales y culturales con los que cuentan, para la realización de un turismo por otro lado, se sabe que hay poca inversión por parte del sector privado en proyectos de desarrollo turístico, lo que limita a más creación de puestos de trabajo.

Dando a conocer la potencialidad turística con los recursos turísticos que ya cuenta el Distrito de Jesús se hará un turismo mucho más responsable y de interés para los visitantes. En este contexto, la presente investigación permitió identificar, evaluar y analizar los recursos turísticos con los que cuenta el distrito de Jesús, las condiciones favorables, la infraestructura, la planta turística con la que cuenta, y el interés de la comunidad receptora, para así dar a conocer el potencial turístico del distrito de Jesús para el desarrollo del ecoturismo.

## **1.2 Formulación de Problema**

¿Cuál es el potencial turístico del distrito de Jesús para la práctica del ecoturismo?

## **1.3 Justificación**

Cajamarca cuenta con diversidad de recursos turísticos para ofrecer los cuales poseen una relativa atracción hacia los turistas, sus recursos turísticos a nivel departamental no abarcan a satisfacer todas las necesidades de los turistas, es por ello que se tiene que diversificar más ofertas de destinos y promocionar más recursos turísticos, por la cual se debe hacer un estudio de investigación a sus distritos, que cuentan con recursos

turísticos que los turistas deseen, es decir más complicidad con la naturaleza y sus pueblos.

El distrito de Jesús atesora un potencial turístico que es poco conocido y promocionado, se desea que el distrito sea conocido a nivel nacional como nuevo circuito Ecoturístico que pueda satisfacer las necesidades de los turistas que buscan más convivencia con la naturaleza, por ello el propósito de esta investigación consiste en hacer un estudio y dar a conocer si el distrito de Jesús cuenta con las condiciones necesarias en cuanto a sus recursos turísticos, planta turística, infraestructura y disposición de los mismos habitantes, para poder desarrollar el Ecoturismo y para que se cumpla un objetivo en bien de la comunidad a manera que se potencialice turísticamente de la mano de la gran riqueza turística que posee, se logrará la sostenibilidad social, económica y cultural del distrito, para interés de los visitantes.

Se sabe que el turismo crea un efecto multiplicador, creando proyectos que benefician a la comunidad, además de impulsar al mejoramiento de la infraestructura pública y animar a los gobiernos a contribuir con recursos para promover el desarrollo del turismo, así también favorece el aprovechamiento óptimo de los atractivos y recursos.

Por lo tanto, el propósito de este estudio es identificar, evaluar y analizar el potencial turístico que posee el distrito de Jesús para la práctica del ecoturismo permitiendo la diversificación en la economía rural, donde muchas veces el empleo es escaso.

Por todos estos motivos esta investigación busca conocer cuáles son las condiciones con las que cuenta el distrito de Jesús para de esta manera desarrollar un turismo sostenible y responsable y que a través de esto los habitantes puedan desarrollar el turismo y puedan cambiar su estilo de vida y como mejorar su integración social en su distrito. Con ello se

fomentará que el distrito sea reconocido a nivel nacional, además de conseguir que los habitantes formen puestos de trabajo y que permitan el desarrollo económico que se base en mejorar la calidad de vida de la población.

La realización de este trabajo dejará como resultado un antecedente que sirva de apoyo para cuando se desee ejecutar un proyecto de mejoramiento para el distrito de Jesús.

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 General**

Identificar, evaluar y analizar el potencial turístico del Distrito de Jesús para la práctica del Ecoturismo.

### **1.4.2 Específicos**

- Describir los recursos turísticos para el desarrollo del ecoturismo.
- Evaluar las condiciones de la planta turística en el marco del ecoturismo en el Distrito de Jesús.
- Identificar el estado actual de la infraestructura del Distrito de Jesús.
- Conocer la actitud de la comunidad mediante un cuestionario de preguntas respecto a la práctica del Turismo y del Ecoturismo en el Distrito de Jesús.

# **Capítulo II**

## **MARCO TEÓRICO**

## MARCO TEÓRICO

### 2.1 Antecedentes

#### 2.1.1 Internacionales

**Cánchig Jácome, Lida Alexandra y Palma Karen Liseth (2016), “Análisis del desarrollo turístico y su incidencia en la calidad de vida de los habitantes de la parroquia Belisario Quevedo, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi”** , **Universidad De Las Fuerzas Armadas (Ecuador)** como su objetivo principal es Analizar cuál es la incidencia del desarrollo turístico en la calidad de vida de los habitantes de la parroquia Belisario Quevedo, provincia de Cotopaxi. Llegando a sus conclusiones. El análisis de la calidad de vida permitió conocer algunos de los sectores de la parroquia Belisario Quevedo se encuentra en niveles medios aceptables en su mayoría, permitiendo mejorar o potencializar los mismos; por otro lado, los sectores menos puntuados son zonas vulnerables que necesitan prioridad. El análisis del desarrollo turístico identificó que la parroquia de Belisario Quevedo se encuentra en un punto medio permitiendo que planes programas y proyectos tanto turístico como hoteleros se fomenten o impulsen. La propuesta fue pensada y diseñada para todas aquellas personas que pretenden ser parte de la industria turística u hotelera, dando como resultado una guía didáctica de participación social para incentivar el desarrollo turístico en zonas rurales: caso Belisario Quevedo.

#### 2.1.2 Nacionales.

**Molina y Martínez (2016) “Evaluación De Las Condiciones Y Operación Turística Del Volcán Misti” Universidad Nacional De San Agustín”, (Arequipa)**, cuyo objetivo principal fue evaluar las condiciones y la operación turística de ascensión al Volcán Misti para la cual se han considerado a las Instalaciones turísticas que comprenden

señalización, refugios y seguridad; asimismo la Infraestructura turística que comprende redes de comunicación y redes viales. Para la evaluación de la Operación del servicio se ha considerado evaluar solo a las agencias de viaje de aventura que operan el servicio de ascensión al volcán Misti tomando en cuenta la movilidad, comunicación, equipamiento alimentación y el plan de contingencia; también en la parte operativa se evaluará a los guías profesionales de montaña pertenecientes a la Asociación de Guías de Montaña del Perú (AGMP) siendo el guiado y el plan de contingencia los elementos a evaluar. Los resultados de la investigación dieron a conocer que el estado actual de las condiciones turísticas es desfavorable por las siguientes razones: la señalización turística en el Volcán Misti por las rutas consideradas en esta investigación: “Aguada Blanca y Chiguata” no alcanza ninguna calificación porque simplemente no existe, de la misma manera no hay calificación para refugios que garanticen la protección del turista ya que tampoco existen en ninguna de las dos rutas; y en cuanto a la seguridad: en la ruta Aguada Blanca obtiene una calificación de regular que representa el 50% de aprobación, y la ruta Chiguata califica como mala y representa un 40% de aprobación, por tanto se afirma que no hay garantías de seguridad para hacer el ascenso. Con respecto a la infraestructura se comprobó que las vías de acceso al recurso por ambas rutas se encuentran en mal estado de conservación debido a la falta de mantenimiento; en el caso de la ruta Aguada Blanca obtuvo una calificación de mala representado por un 40 % de aprobación y la ruta Chiguata se calificó como muy mala llegando solo al 20 % de aprobación. Como resultado de la evaluación de la operación turística de ascenso al volcán Misti tenemos: La movilidad obtuvo una calificación de regular representada por el 50% de aprobación, debido a la inexistencia de un reglamento que regule el transporte turístico de aventura, por esa razón no hay formalidad en la utilización de las movilidades. El equipamiento obtuvo una calificación de buena representado por un 70% de aprobación debido a que la

mayoría de agencias tour operadoras de montaña, cuentan con equipo necesario. El guiado se calificó como malo representado por un 30% de aprobación debido a la existencia de guías informales y competencia desleal. En cuanto al plan de contingencia, es nula, no existe. Pese a que según Decreto Supremo N° 005-2016-MINCETUR exige a las agencias de aventura que deben tener un Programa de Manejo de Riesgos y Atención de Emergencias.

**Chávez (2017), “*Condiciones turísticas del distrito de Huamachuco para el desarrollo del turismo rural comunitario*”, Universidad Cesar Vallejo (Trujillo)** El propósito fundamental de la investigación fue conocer la situación actual que se encuentra el distrito de Huamachuco para ver la factibilidad de proponer un circuito de turismo rural comunitario, se tuvo como resultado que en Huamachuco los pobladores se dedican a confeccionar tejidos en telar, por ello se debe aprovechar la tradición que los pobladores tienen que son prendas grandes como: ponchos, bayetas, etc. también se dedican a la crianza de ganado ovino y a las vacas Holstein, los recursos turísticos con los que cuenta son recursos no explotados, vírgenes con belleza natural como la catarata de Payamarca, aguas termales del Edén entre otros así como las costumbres y creencias tradicionales de las comunidades del distrito de Huamachuco son características importantes para la práctica de turismo rural comunitario, se encontró como resultado que este tipo de actividades se muestran atractivas para los turistas que es un factor muy importante para la decisión del turista al momento de decidir su viaje, el distrito de Huamachuco cuenta con servicios turísticos básicos para la recepción del turista rural comunitario pero para esto hace falta mayor inversión para mejorar los servicios turísticos que brindan los caseríos para un posible desarrollo del turismo rural comunitario.

**Quispe del Águila (2015),”*Condiciones turísticas que presenta el distrito de Huanchaco para promover el turismo cultural en el distrito*”, Universidad Nacional**

**de Trujillo, (Trujillo)** su objetivo principal identificar las condiciones turísticas para desarrollar el turismo cultural en el distrito, la presencia de grupos familiares chimú y la imagen posicionada del destino , realizaron un inventario para la identificación y evaluación de los recursos ,para conocer con cuántos recursos turísticos potenciales cuenta el distrito para ser aprovechados de manera responsable ,llegando a las conclusiones de que el distrito presenta recursos turísticos de categoría manifestaciones culturales y folclore, otra de las condiciones turísticas es la práctica de las actividades ancestrales realizada por los pescadores la elaboración del caballito de totora y la pesca artesanal ,esto permite que el destino pueda promocionar la práctica del turismo cultural en el distrito.

### **2.1.3 Locales.**

**Naldi (2016), “Condiciones turísticas que presenta el distrito de Celendín, región Cajamarca, para la práctica del turismo vivencial”, Universidad Nacional de Trujillo, (Trujillo)**, cuyo objetivo es determinar cuáles son las condiciones que presenta el distrito de Celendín para la práctica del turismo vivencial. Con esta investigación se quiere llegar a recopilar toda la información para la elaboración de un circuito turístico, este informe de investigación esta expresado en las manifestaciones folclóricas del distrito de Celendín, así como de la actitud tanto de los pobladores como de los visitantes y las rutas de acceso para la práctica del turismo vivencial. En su investigación llegaron a la conclusión de que los pobladores cuentan con buena actitud para recibir a los turistas e incluso involucrarlas en sus quehaceres diarios, están dispuestos al acondicionamiento de sus viviendas para desarrollar el turismo vivencial, por otro lado, los turistas también les interesa participar de dichas prácticas. Además de que Celendín cuenta con hechos folclóricos, actividades vivenciales, cómo la elaboración de sombreros de paja, su danza guyabina, entre otros recursos turísticos.

Quispe(2014), *“Condiciones turísticas que presenta el caserío la Libertad distrito y provincia de Jaén-Cajamarca, para la práctica del turismo rural comunitario en las modalidades de turismo vivencial y ecoturismo”*, Universidad Nacional de Trujillo, (Trujillo) Cuyo objetivo fue identificar las condiciones turísticas que presenta el Caserío de la Libertad Distrito Y Provincia De Jaén-Cajamarca, para la práctica del turismo rural comunitario en las modalidades de ecoturismo y turismo vivencial, los recursos fueron descompuestos por categorías como ,sitios naturales, folclor y realizaciones técnicas científicas o artísticas contemporáneas ,para saber si son condiciones turísticas, para ello elaboraron el inventario de recursos y jerarquización ,para esto la investigación llegó a su conclusión ,que el caserío si cuenta con recursos turísticos de categoría naturales que poseen potencial turístico para desarrollar el ecoturismo, así como también su folclor que cuenta con tejidos y gastronomía de gran potencial especialmente para el turismo vivencial ,la comunidad receptora del Caserío muestra interés y predisposición ya que entiende al turismo como una actividad económica 38%,el 90% cree que el turismo rural comunitario sería una nueva actividad económica complementaria a sus actividades tradicionales.

## **2.3 Bases Teóricas**

### **2.3.1 El Turismo**

El turismo es una actividad socioeconómica, psicobiológica que motivado por el tiempo libre, la voluntad de viajar y poseer dinero se crea en el hombre la necesidad de desplazarse desde su lugar de origen a otro de destino con fines de realizar actividades de recreación, adquirir nuevas experiencias con la interrelación de nuevas sociedades de un mercado receptor, en donde intervienen los componentes, primario y derivado de la oferta turística. (Diaz.1987)

### **2.3.2 La evolución del concepto del Turismo**

En sus principios históricos y en el concepto simple y vulgar de la palabra se ha entendido siempre que Turismo es solamente «viaje por placer». Aún hoy día mucha gente lo estima de esta manera y no comprende que se sumen en sus estadísticas otros viajes de motivación distinta a la enunciada. (Fernández 1989).

Se nutre de la sociología, porque el turismo involucra en sus diversas actividades a un conjunto de sociedades que interactúan en sus diversas manifestaciones sean estas laborales, culturales, sociales, económicas o unidades productivas que se desenvuelve en un entorno social de carácter turístico. (Fernández 1989)

Movimiento de personas que abandonan temporalmente el lugar de su residencia permanente por cualquier motivo relacionado con el espíritu su cuerpo su profesión. (Schwink 1930).

Turismo es el conjunto de los viajes cuyo objeto es el placer o por motivos comerciales o profesionales u otros análogos y durante los cuales la ausencia de la residencia habitual es temporal. No es turismo los viajes realizados para trasladarse al lugar de trabajo.

Bormann Arthur (1930):

En estos años anteriores a la conflagración mundial de 1939 ya era no sólo el interés teórico, sino de interés general, el fenómeno del Turismo. Y lo era por los efectos económicos en los núcleos receptores. Las definiciones que hemos visto hablaban de ciertas motivaciones, pero llevaban el acento principal al tráfico. Glucksmann en 1935, ya indicó el error:

Quien interpreta el Turismo como un problema de transporte lo confunde con el tráfico de turistas. El Turismo empieza allí donde el tráfico termina en el puerto del Turismo en el lugar de hospedaje.

El tráfico de viajeros conduce al Turismo. Sin embargo, no es el Turismo propiamente dicho, ni siquiera en parte.

De aquí surgirá, poco después, la mejor definición del Turismo enunciada antes de la II Guerra Mundial, y debida también a Glucksmann:

Turismo es la suma de las relaciones existentes entre personas que se encuentran pasajeramente en un lugar de estancia y los naturales de ese lugar. La definición actualmente aceptada es de los investigadores (Hunziker y Krapf 1942) y dice así:

Turismo es el conjunto de las relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar de domicilio en tanto que dichos desplazamientos y permanencia no estén motivados por una actividad lucrativa.

No queremos terminar esta panorámica de las definiciones sin recordar, por su lado, a Schullern Schattenhofen que en 1911 Turismo y Economía Nacional escribía:

Turismo es el concepto que comprende todos los procesos especialmente los económicos, que se manifiestan en la afluencia permanencia y regreso del turista hacia en y fuera de un determinado municipio país o estado.

### **2.3.3 Genealogía clásica del turismo**

La genealogía clásica del turismo cuenta con la presencia de 3 escuelas:

1. La escuela económica del turismo

2. Escuela humanística.
3. Escuela sociológica del turismo

En donde:

### **1) La Escuela Económica Del Turismo:**

Es una noción moderna que entiende el turismo como una actividad económica, todas las comunidades sacaban beneficios económicos en lo posible de cualquier actividad turística que se diera sin importar su especialidad o tipología como prestador de servicio o establecimiento. Para obtener los beneficios económicos se comenzaba por identificar un atractivo que tuviera el destino, del cual se aprovechaba la visita de turistas para montar las empresas alrededor y ofrecer productos al turista para que hiciera el gasto en el mismo sector y por otro lado el gobierno se interesaba por la infraestructura y la inversión en esta para tener beneficios mayores. Luego, se ofrece el producto final que es la combinación de la estructura, superestructura, etc., y así se completa ese proceso.

Habla del turismo como una utilidad, esta se obtiene con unos atractivos turísticos, una planta turística y unos servicios turísticos, los cuales le deparan al receptor una utilidad económica.

Además, también se menciona el turismo como un producto, debido a que este es el resultado final del proceso productivo turístico y está hecho para generar utilidades.

Se evalúa que para el receptor este elemento económico es el que muestra los resultados.

En esta escuela se manifiestan 2 exponentes:

(Fernández.1929) expone que en un país es muy importante el turismo para la economía, ya que genera efectos multiplicadores, destacando que el turismo es la tercera fuerza de la economía.

Manuel Figueroa Palomo:(1999) Dice que el turismo es justificable por desarrollo que estimula, se dice que es un multiplicador del gasto, redistribuidor del ingreso y un gran generador de divisas, que debe garantizar buenos resultados económicos dentro del PIB.

## **2) La Escuela Humanística:**

El turismo para esta escuela es ante todo un hecho humano que no busca resultados económicos, sino que se basa en la utilización de los atractivos turísticos para su recreación y descanso. Los autores que fundamentan esta teoría son “Walter Hunziker” y “Kurt Krapf” según ellos el turismo es un conjunto de relaciones y fenómenos que se producen por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar de residencia habitual sin fines de lucro. No obstante, la escuela humanística es una escuela tradicional y a partir de ella se van formando una serie de postulados que trascienden el contenido un tanto individual y abstracto de lo humano y ubicado en el campo de lo “social”

## **3) Escuela Sociológica del Turismo:**

Para esta escuela lo que se da en el turismo no es solo un hecho humano sino una relación de índole social o una relación de grupos de personas o de grupos sociales. En 1978 la asociación de internacional de expertos científicos en el turismo (AIEST) modifica el concepto turismo definiéndolo como un hecho social humano, económico y cultural irreversible.

Uno de los autores que fundamenta estas teorías es “Alfonso Flórez Esparragoza” (1979) dice que la humanidad tiene claro lo que es el turismo, por eso el turismo es un hecho social innegable previo a cualquier consideración de lucrativo.

En esta escuela se manifiestan 3 tendencias:

a) **Tendencia sociológica:** muestra que el turismo se ha convertido en un conflicto social, ya que el ser humano se está tornando como un antisocial. Hay dos formas de entender el problema, una positiva y una negativa.

- **Tendencia positiva,** en donde independientemente de que el turismo sea un problema social, es decir que en el momento de que el humano se comporte de manera deficiente durante su actividad turística, esta se puede solucionar.
- **Tendencia negativa,** en donde autores como John Ash y Louis Turner plantean que el turismo es una manera de que los ricos, es decir los turistas, subyugan a los pobres, más específicamente, a los receptores, por lo tanto, es una destrucción de la sociedad.

b) **Tendencia geográfica:** se preocupa por un espacio o atractivo turístico, el turismo es un problema social debido a la inelasticidad de la oferta y por la falta de planificación.

c) **Tendencia económica:** En esta tendencia el turismo ya ha dejado de ser un hecho social y se ha convertido en un hecho económico. Las eventuales o contingentes conductores de los sistemas de los países del tercer mundo fijan sus esfuerzos en la optimización de un sistema que promueva un cambio cualitativo del mismo.

### **Condición**

Es una categoría y forma fisiológica la cual muestra la relación del objeto con los fenómenos que lo rodean, sin los cuales no existiría. El objeto mismo parecería condicionado, mientras que la condición se denota como la multiplicidad de aquel mundo objetivo, externo al objetivo. A total diferencia de la causa, que daría de manera directa tal fenómeno y proceso, esta condición ha constituido la situación en que estos han surgido y se han desarrollado. El hombre desde que ha conocido las leyes de la naturaleza ha puesto condiciones favorables para su actividad diaria y eliminar las

desfavorables. Este estado influye sobre estos fenómenos, aunque ellas mismas sufren su acción entre unos y otros. De esta manera la revolución socialista, levantada en condiciones específicas, transforma de manera radical las condiciones entre una vida espiritual y material del hombre. (Martínez .1965)

### **Condición Turística**

Las condiciones turísticas están y fueron dadas por los factores positivos o negativos de los mismos recursos turísticos, esta oferta es complementaria por los servicios generales, la edificación de personal en contacto, la tipología, la infraestructura, vías de comunicación y carreteras, etc. Por esto las condiciones y el estado de una zona turística por lo general tienen que ver con su construcción y edificación de los distintos asuntos y aspectos del territorio, asuntos socioeconómicos y ambientales (López 1988).

#### **2.3.4 Producto turístico.**

El producto turístico es el conjunto de bienes y servicios puestos a disposición del usuario en un destino determinado (MINCETUR 2002)

Este está compuesto por:

- a. Los recursos turísticos.
- b. Los atractivos turísticos.
- c. La planta turística.
- d. Los servicios complementarios.
- e. Los medios de transporte.
- f. La infraestructura básica.

### 2.3.5 Recursos turísticos

Resulta pertinente comenzar por la familiarización con las categorías conceptuales de recurso turístico y atractivo turístico. Varias obras reconocidas en Hispanoamérica hacen uso extensivo de estas expresiones y ofrecen referencias conceptuales.

Ramírez Blanco asimila atractivo turístico con recurso turístico y, en base a Zimmermann (1957), los define como los elementos naturales, objetos culturales o hechos sociales, que mediante una adecuada y razonada actividad humana pueden ser utilizados como causa suficiente para motivar el desplazamiento turístico.

Por su parte, Acerenza (1984), identifica los atractivos turísticos como el componente más importante del producto turístico, por cuanto son los que determinan la selección, por parte del turista, del punto del destino de su viaje, y son los que generan, por tanto, una corriente turística hacia su localización. Apunta asimismo que constituyen el principal motivo para que el turista lo visite al destino y son capaces de satisfacer las motivaciones primarias de viaje de los turistas.

En una publicación de la OMT (Organización Mundial del Turismo) y con base en Zimmermann (1933) se entiende por recurso turístico a «todos los bienes y servicios que, por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda, (Sancho, 1998). Se trata de una noción inclusiva de las prestaciones de servicios: elemento del sistema turístico distinto del recurso turístico, incluso en esa misma publicación (Sancho, 1998).

Según MINCETUR (2002) en el manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional: son los elementos primordiales de la oferta turística. son aquellos elementos naturales, culturales y humanos que pueden motivar el

desplazamiento de los turistas, es decir, generar demanda, estos recursos han sido categorizados en:

**I. Sitios naturales;** esta categoría agrupa a los lugares geográficos que, por sus atributos propios, tienen gran importancia y constituyen atractivos turísticos, las montañas, planicies, valles, quebradas, cañones, pongos, cuerpos de aguas, ríos, caídas de aguas, manantiales, aguas minero medicinales, costas, grutas o cavernas, cuevas, áreas protegidas, lugares pintorescos, otros (lugares paleontológicos(fósiles), colpas).

**II. Manifestaciones culturales;** se consideran los diferentes sitios y expresiones culturales del país, región o pueblo, que datan de épocas ancestrales (desarrollo progresivo de un determinado lugar) o más recientes (tales como restos y lugares arqueológicos, sitios históricos, entre otros) y que representan por ello una atracción en sí mismos. Así se categoriza en Museos, arquitectura y espacios urbanos, lugares históricos, sitios arqueológicos, pueblos.

**III. Folclor;** se categoriza en creencias populares, ferias y mercados, música y danzas, artesanía y artes, gastronomía, y etnológico.

**IV. Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas;** comprenden aquellas obras actuales que muestran el proceso de cultura, civilización y tecnología alcanzado por el país, la región o el pueblo, con características únicas de gran importancia y relevantes para el turismo, se categoriza en, explotaciones mineras, explotaciones agropecuarias y pesqueras, explotaciones industriales, centros científicos y técnicos.

**V. Acontecimientos programados;** categoría que agrupa a todos los eventos organizados, actuales o tradicionales, que atraen a los turistas como espectadores o actores, estos se categorizan en, artísticos, eventos, fiestas.

### 2.3.6 Planta turística

Los servicios que se venden a los turistas son elaborados por un subsistema al que denominamos planta turística que está integrada por dos elementos: el equipamiento y las instalaciones de las que daremos la definición más adelante. Para poder operar la planta turística requiere de materia prima, en la industria la materia prima se obtiene de los recursos naturales y culturales; en el turismo es aportada por los atractivos turísticos. (Ibáñez et Cabrera).

Según la OMT (2002) se clasifican en:

#### 1. Alojamiento. Según la OMT, éste se divide en hoteleros y extra hoteleros.

- ✓ Hoteles: que ofrecen alojamiento con o sin servicios complementarios (alimentación, congresos y eventos). Estos dependen de la categoría de cada establecimiento que se puede clasificar de 5 a 1 estrellas, según la reglamentación vigente en nuestro país, siendo el de 5 estrellas el que brinda mayores y mejores servicios complementarios.
- ✓ Hoteles-apartamento: que pueden ofrecer todos los servicios de los hoteles, pero que cuentan adicionalmente con instalaciones y equipamiento para la conservación, preparación y consumo de alimentos fríos y calientes. Van de 5 a 3 estrellas.
- ✓ Moteles: Se encuentran ubicados en las carreteras o autopistas, poseen entrada independiente desde el exterior al alojamiento y pueden tener garaje individual o parqueo colectivo. En el Perú aún no se cuenta con esta clasificación.

- ✓ Hostal o pensión: Cumplen las funciones de un hotel, pero no alcanzan las condiciones mínimas indispensables para considerárseles como tales. Puede ser de 3 a 1 estrellas.

**Los Extrahoteleros se agrupan en:**

- ✓ Campamentos que son terrenos de uso privado en los que se instalan sistemas de alojamiento, tales como tiendas de campañas o caravanas móviles. Cuentan con instalaciones comunes (sanitarios, lugares para el aseo, el lavado y el tendido de ropa, zonas recreativas).
- ✓ Casa de alojamiento, normalmente particulares, que prestan servicios en época de alta demanda turística y que contribuyen a ampliar la oferta de un determinado destino.
- ✓ Casas rurales, comprende las habitaciones de las comunidades campesinas que han sido adaptadas especialmente para recibir a turistas.
- ✓ Apartamentos que han sido adaptados para permanencias largas.

**2. Restaurantes.** Son aquellos establecimientos que expenden comidas y bebidas preparadas al público en el mismo local, prestando el servicio en las condiciones señaladas en el reglamento de restaurantes en el Perú y de acuerdo a las normas sanitarias correspondientes. Estos tienen una genérica categoría que corresponde según su ofrecimiento tales como; 5, 4, 3, 2 y 1 tenedor.

Los servicios de comidas y bebidas brindadas en los comedores de los establecimientos de hospedaje tanto a sus huéspedes como al público en general, ostentan la misma categoría que tiene asignada el establecimiento de hospedaje.

Según el manual de CALTUR señala que:

**El saludo** debe desarrollarse con postura de respeto, se recomienda realizar una ligera venia hacia los visitantes en el momento del ingreso al restaurante, es imprescindible mantener una sonrisa durante el proceso de recepción y atención al cliente.

**La despedida** debe desarrollarse con postura de respeto, se recomienda realizar una ligera venia a los visitantes en el momento de la despedida, es imprescindible mantener una sonrisa en todo momento hasta la salida de los clientes.

**Mesas** Parte esencial en la prestación de servicio, pueden ser de diferentes tamaños y formas las hay cuadradas, rectangulares y redondas, pueden ser confeccionadas con diferentes materiales tales como madera, tableros aglomerados, mármol o granito.

Se ha calculado según estudios que el rango de espacio para una persona cómoda está entre los 0.55 y 0.75 m., variación que se produce en función de factores tales como el confort que usted desea otorgar, tipo de montaje o mise en place, tipo de servicio, etc

**Sillas:** Pieza muy importante dentro del comedor ya que otorga el confort de permanencia y brinda la comodidad para pasar una velada agradable; para elegir las hay que tomar en cuenta que guarde armonía entre el mobiliario y la categoría del local.

**Mantelería:** En el uso de su confección se usan telas como el algodón, borlón, orlón, telas sintéticas etc., el restaurante debe de tener manteles de distintos formatos y medidas, en función de los tipos de mesas existentes.

## **Los servicios complementarios**

Son los servicios requeridos o empleados por los turistas que no dependen del sector turismo, tales como:

- Sistema bancario.
- Servicios de transporte diversos.
- Servicios de salud.
- Cabinas de internet.
- Comercio en general.
- Otros (policía, bomberos, etc.).

## **Los medios de transporte**

Son los medios que permiten al viajero acceder a sus diferentes destinos que eligen.

- Transporte terrestre.
- Transporte acuático.
- Transporte aéreo.

## **Equipamiento e instalaciones**

El equipamiento incluye todos los establecimientos administrados por la actividad pública o privada que se dedican a prestar los servicios básicos, clasificándose en:

- i.* **Alojamiento.** Hoteles, moteles, hosterías y posadas, pensiones, apartoteles, condominios, casas, cabañas, albergues, parador de casas rodantes, campings, camas en casa de familiares.

- ii. Alimentación.** Restaurantes, cafeterías, quioscos, comedores típicos (palapas, taquerías, ostionerías, parrillas, etc.).
- iii. Esparcimiento.** Clubs nocturnos, bares, casinos, cines y teatros, otros espectáculos públicos (toros, rodeos etc.), clubes deportivos, parques temáticos y discotecas.
- iv. Otros servicios.** Agencias de viajes, información, guías, comercio, cambio de moneda, centros de convenciones, transportes turísticos, primeros auxilios, guarderías, estacionamientos.

En lo que respecta a las instalaciones, éstas son todas las construcciones especiales (distintas a las del equipamiento) cuya función es facilitar la práctica de actividades netamente turísticas. Muchas veces algunos de sus elementos se incluyen como servicios complementarios en los hoteles y restaurantes y otras se desarrollan como negocios independientes. Las instalaciones se clasifican en:

- a) De agua y playa.** Marinas, espigones, muelles, palapas, quinchos o ramadas, carpas o tiendas, sombrillas, reposeras, observación submarina.
- b) De montaña.** Miradores, circuitos de sendero, refugios, funiculares, teleféricos, Sky lift, poma lift.
- c) Generales.** Piscinas, vestuarios, juegos infantiles, golf, tenis, otros deportes y pasarelas, puentes.

### **2.3.7 Infraestructura Turística**

Uno de los elementos más básicos de la construcción es la infraestructura de la región, la cual consiste de toda la superficie y el desarrollo de la construcción sobre estatal. Como son el sistema proveedor de agua, líneas de gas, sistema de drenaje, carreteras, vías de comunicación y muchas facilidades comerciales (Goeldener y Ritchie, 2011).

Blanco (2008) define la infraestructura turística como la dotación de bienes y servicios con que cuenta un territorio para sostener sus estructuras sociales y productivas y como tal condiciona el desarrollo turístico.

Forman parte de la misma los siguientes:

- Servicios básicos: Agua, electricidad, teléfono, recolección de basura, red sanitaria, etc.
- Transportes: Puertos, aeropuertos, autobús, taxi.
- Caminos: Rutas existentes, estado.
- Servicios: Comercio, salud, educación, comunicaciones, etc.

La infraestructura general es la base para que un destino se encuentre en condiciones que permitan a la población la facilidad de desarrollarse como una sociedad activa. Por su parte la infraestructura turística como se mencionó permite el desarrollo turístico, es por ello que deben existir planes estratégicos y gestiones para que cada destino mantenga dicha infraestructura de modo que el turista disfrute y se sienta cómodo de acuerdo a las instalaciones o servicios que este requiera.

De acuerdo con la Secretaría de Turismo, SECTUR (México - 2005) la infraestructura turística debe estar a disposición de todas las personas que integran una comunidad, sean residentes o visitantes, su función básica es satisfacer las necesidades de la comunidad.

Necesidades: Salud, educación, recreación, accesibilidad, agua, electricidad, saneamiento, etc., cuando se habla de infraestructura.

### 2.3.8 Ecoturismo

Conforme a la definición de la *Organización mundial del Turismo* – (OMT), el término «**ecoturismo**» se aplica a toda forma de turismo que reúne las siguientes características:

Gira en torno a la naturaleza y la principal motivación de los turistas es la observación y la apreciación del entorno natural, así como de las culturas tradicionales prevaecientes en las zonas naturales.

Incluye aspectos pedagógicos y de interpretación de la naturaleza.

Por lo general, aunque no siempre, la organización está a cargo de operadores turísticos especializados y se orienta a grupos reducidos. En los destinos, los proveedores de servicios asociados suelen ser empresas pequeñas de propiedad local.

Minimiza los impactos negativos sobre el entorno natural y sociocultural.

Contribuye al mantenimiento de las zonas naturales que constituyen el atractivo ecoturístico, ya que:

Genera beneficios económicos para las comunidades receptoras, las organizaciones y las autoridades que gestionan las zonas naturales con fines de conservación; Ofrece a las comunidades locales oportunidades alternativas de empleo e ingresos; potencia la sensibilización de las poblaciones locales y de los turistas respecto a la importancia de la conservación de los bienes naturales y culturales.

La OMT ha trabajado en el ámbito del ecoturismo desde principios de la década de 1990 y ha preparado un conjunto de directrices centradas en el estrecho vínculo existente entre las

áreas protegidas y el turismo, con el fin de garantizar que el turismo contribuya a los propósitos de las áreas protegidas sin efectos negativos para estas.

En el marco del año declarado como Año Internacional del Ecoturismo, el 2002, la OMT emprendió un amplio abanico de actividades, entre ellas la organización de conferencias regionales y de la Cumbre Mundial del Ecoturismo, y publicó directrices y metodologías para el desarrollo del ecoturismo y estudios de mercado, además de brindar apoyo a actividades regionales y nacionales.

A solicitud de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Organización Mundial del Turismo preparó un informe sobre las actividades emprendidas por los Estados y las principales organizaciones internacionales en el marco del Año Internacional del Ecoturismo. Además, la OMT preparó una serie de informes sobre los mercados para conocer más a fondo siete países importantes considerados como «mercados emisores de ecoturismo».

#### Beneficios del ecoturismo

- Permitir la conservación del medio ambiente, los recursos naturales y culturales del pasado y del presente.
- Puede generar financiamiento para la conservación de la naturaleza.
- Promociona la educación ambiental de los visitantes y de los residentes del área
- Mejorar las condiciones de vida de las poblaciones rurales y suburbanas.
- Promover el desarrollo humano, económico sostenible o sustentable.
- Generar empleo y conservar las tradiciones culturales.
- Descubrir por parte de anfitriones y visitantes, la realidad tanto natural como cultural de la región.

- Permitir el diseño y la organización de los equipamientos ecoturístico acorde con las condiciones ambientales, socioeconómicas y culturales de la región.

### **2.3.9 Turismo de Aventura**

Según el manual operativo de actividades de turismo de aventura

- **Andinismo o Montañismo:** Actividad deportiva o recreativa destinada a la ascensión y escalamiento de montañas, con diferente grado de dificultad que puede incluir o no sectores de rocas, nieve y hielo, que requiere el uso de equipamiento específico para su ejecución, como por ejemplo piolet, cuerdas, crampones, y conocimiento y aplicación de ciertas técnicas para su práctica.
- **Excursionismo:** Actividad deportiva o recreativa efectuada a pie, cuyo escenario, muy variado, es la naturaleza primitiva y agreste asociada normalmente con áreas montañosas, y que se realiza por medio de senderos expresamente habilitados, o rutas identificadas, sin precisar, por lo general, de equipos especiales, y con grado de dificultad variable.
- **Cabalgatas:** Actividad deportiva o recreativa que utiliza cabalgaduras. Y que permite acceder y recorrer zonas preferentemente agrestes y primitivas, por medio de senderos o rutas definidas especialmente para su práctica.

## **2.4 Definición de términos básicos**

### **2.4.1 Actividad Turística.**

Las actividades turísticas encaminadas a ofrecer al turista la posibilidad de ocupar su tiempo ocio y/o vacacional, forman parte de la oferta turística y comprende toda una serie de productos, servicios y actividades en los que el propio turista es agente activo y pasivo de la propia actividad turística a desarrollar.

Es el acto que realiza el visitante para que se materialice el turismo. Son el objetivo de su viaje y la razón por la cual requiere que le sean proporcionados los servicios turísticos. (Lineamientos para una Estrategia de Desarrollo - OEA, 1978.).

### **2.4.2 Alojamiento**

Se entiende por actividad turística de alojamiento la ejercida por las empresas que presten servicios de hospedaje al público mediante precio, de forma profesional, bien sea de modo permanente o temporal, con o sin prestación de servicios complementarios.

### **2.4.3 Camino.**

Vía terrestre para el tránsito de vehículos motorizados y no motorizados, peatones y animales, con excepción de las vías férreas. (MTC).

### **2.4.4 Carretera**

Camino para el tránsito de vehículos motorizados, de por lo menos dos ejes, con características geométricas definidas de acuerdo a las normas técnicas vigentes en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, incluyendo el derecho de vía. Encuentra comprendida la carretera, sus obras complementarias, servicios, áreas previstas para

futuras obras de ensanche o mejoramiento, y zonas de seguridad para el usuario. Su ancho se establece en cada caso por Resolución Ministerial. (MTC)

#### **2.4.5 Cascada**

Cascada o salto de agua es un lugar donde el agua fluye rápidamente perdiendo elevación mientras discurre por una región con fuerte desnivel o por un acantilado. (Diccionario de turismo).

#### **2.4.6 Categoría**

Clasificación que divide las empresas turísticas según sus instalaciones, infraestructura, calidad de los servicios ofertados y tipos de productos .la clasificación puede adoptar varios distintivos, según el tipo de establecimiento; así, los hoteles se distinguen por sus estrellas; las cafeterías, por sus tazas; los campings, por su enumeración correspondiente, etc.

#### **2.4.7 Centro soporte:**

Conjunto urbano o rural que cuenta con infraestructura y planta turística para que pueda desarrollarse la actividad turística. (diccionario turismo).

#### **2.4.8 Cliente**

Es la razón de ser del servicio, por lo tanto, y en la medida de lo posible, el servicio debe ser hecho a su medida para ajustarse a sus deseos y satisfacer sus necesidades (manual de buenas prácticas MINCETUR).

#### **2.4.9 Conciencia Turística**

Conjunto de actitudes y comportamientos de los habitantes de un lugar turístico, que humanizan la recepción de turistas a través de la hospitalidad y comprensión.

#### **2.4.10 Demanda Turística.**

Conjunto de atributos, valores, servicios y productos que el mercado (los públicos) piden a los tours operadores turísticos, para satisfacer determinadas necesidades de

esparcimiento, ocio, tiempo libre o vacaciones. La demanda turística es el resultado de la toma de decisiones que los individuos realizan para planificar sus actividades de ocio. (SEGITUR).

#### **2.4.11 Destino.**

Un espacio geográfico determinado con rasgos propios de clima, raíces, infraestructuras y servicios y con cierta capacidad administrativa para desarrollar instrumentos comunes de planificación. El Destino atrae a turistas con producto(s) turístico(s) perfectamente estructurados y adaptados a las satisfacciones buscadas, gracias a la puesta en valor, al ordenamiento de los atractivos disponibles y a una marca que se comercializa teniendo en cuenta su carácter integral. (PENTUR 2008).

#### **2.4.12 Folclor**

Es el conjunto de tradiciones, costumbres y canciones, entre otras, de un pueblo, una región o de un país, es decir, el folclor, también denominado como folklore o folclore, es la expresión de la cultura de un pueblo determinado y que por tanto lo distinguirá del resto; su música, su baile, sus cuentos, sus leyendas, su historia oral, sus chistes, sus supersticiones, sus costumbres, su arte, y todo aquello producto de las subculturas o grupos sociales que conviven en el pueblo.

Folklore es una particular estructura de sentido que llega a funcionar durante generaciones como canal de conocimiento y comunicación, cuando en determinadas situaciones históricas un grupo geográficamente localizado llega a vivirla consciente e intencionalmente como propia. (Pérez Bugallo).

#### **2.4.13 Infraestructura**

Conjunto de elementos básicos necesarios para el funcionamiento de un centro poblado urbano o rural, su existencia es vital para el desarrollo del turismo (MINCETUR).

Según SECTUR-Comprende las obras básicas, generalmente de acción estatal, en materia de accesos, comunicaciones, abastecimientos de agua, eliminación de desechos, puertos, aeropuertos, etc.

#### **2.4.14 Infraestructura Vial Pública.**

Todo camino, arteria, calle o vía férrea, incluidas sus obras complementarias, de carácter rural o urbano de dominio y uso público. (MTC).

#### **2.4.15 Oferta Turística.**

Comprende el conjunto de bienes y servicios capaces de facilitar la comercialización del producto turístico a fin de satisfacer la demanda de los visitantes, en esta condición se entiende por cualquier establecimiento en donde el cliente y/o usuario son principalmente turista. Por lo tanto, el mismo deberá cumplir con las siguientes condiciones para establecerse como oferta turística: (SERTUR)

Vender bienes y servicios que por sus características sean demandados en su mayoría por turistas. Estos establecimientos deberán vender su producto para uso final en zonas turísticas, por lo tanto, la mayoría de sus clientes sean turistas.

#### **2.4.16 Planta de servicios**

Los servicios que se ofrecen y venden a los turistas son elaborados por un sub grupo que se denomina planta turística, que se integra por dos elementos, el equipamiento y las instalaciones, el equipamiento contiene todas las organizaciones administrativas de actividad pública o privada que se ofrecen a prestar los servicios básicos, las instalaciones son todas las edificaciones cuya función es facilitar la práctica de actividades netamente turísticas. (Boullon, 2006).

#### **2.4.17 Planta Turística**

Son las instalaciones físicas necesarias para el desarrollo de los servicios turísticos privados. Ejemplo: hoteles, albergues, hostales, lodges, restaurantes, agencias de viaje, etc. (MINCETUR 2011).

#### **2.4.18 Producto Turístico**

Un producto turístico es un conjunto de componentes tangibles e intangibles que incluyen recursos o atractivos turísticos, infraestructura, actividades recreativas, imágenes y valores simbólicos para satisfacer motivaciones y expectativas, siendo percibidos como una experiencia turística. (MINCETUR 2011).

#### **2.4.19 Recurso Turístico**

Expresiones de la naturaleza, la riqueza arqueológica, expresiones históricas materiales e inmateriales de gran tradición y valor que constituyen la base del producto turístico. (Ley N° 29408 – Ley General de Turismo).

#### **2.4.20 Ruta.**

Una ruta turística, ruta temática, camino turístico o ruta vacacional es una vía de comunicación terrestre o marítima que ha sido designada como tal por su atractivo natural o interés cultural. En la mayoría de los casos la designación es otorgada por un organismo gubernamental, como el Departamento de Transporte, el Ministerio de Transporte o el Ministerio de Cultura. Camino definido entre dos puntos determinados, con origen, itinerario y destino debidamente identificados (MTC)

#### **2.4.21 Servicio**

Es el resultado de la interacción entre el cliente, el soporte físico y el personal de contacto que, adicionalmente, es lo que hace distintiva a la empresa que lo presta, ya que producirá la satisfacción de una necesidad y el cumplimiento de una expectativa. (Manual de buenas prácticas MINCETUR).

#### **2.4.22 Servicios Turísticos**

Son los servicios proporcionados a las personas que desean hacer turismo. (M INCETUR 2011).

#### **2.4.23 Turismo.**

En definición de la Organización Mundial del Turismo – (OMT), comprende, las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, negocios u otros». Si no se realiza pernoctación, se consideran excursionistas. Los turistas y excursionistas forman el total de visitantes.

El turismo puede ser doméstico (turistas que se desplazan dentro de su propio país) o internacional.

Es una movilización temporal hacia un destino lejos del hogar y del lugar de trabajo habituales, las actividades realizadas durante la estancia y las facilidades para satisfacer las necesidades turísticas. Tal definición si bien no es una definición rigurosamente técnica, muestra la esencia natural del turismo. (Mathieson y Wall 1982).

# Capítulo III

# METODOLOGÍA

## **METODOLOGÍA**

### **3.1 Hipótesis**

La potencialidad que presenta el distrito de Jesús para la práctica del ecoturismo consiste en la presencia de recursos turísticos naturales, una infraestructura aceptable en sus términos básicos, una planta turística adecuada y una comunidad receptora predispuesta a realizar la actividad.

### **3.2 Operacionalización de variables**

**Tabla 1**

*Operacionalización de Variable*

<b>VARIABLES DE ESTUDIO</b>	<b>DEFINICIÓN</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>ITEM</b>
<b>Potencialidad turística</b>	Las condiciones turísticas están y fueron dadas por los factores positivos o negativos de los mismos recursos turísticos, esta oferta complementaria por los servicios generales, la edificación de personal en contacto, la tipología, la infraestructura, vías de comunicación y carreteras, etc. Por esto las condiciones y el estado de una zona turística por lo general tienen que ver con su construcción y edificación de los distintos asuntos y aspectos del territorio, asuntos socioeconómicos y ambientales. López, (1988)	Recursos turísticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estado de conservación.</li> <li>✓ Categorización de Recursos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Descripción del recurso.</li> <li>✓ Categoría, tipo, subtipo.</li> <li>✓ Número de recursos culturales.</li> <li>✓ Número de recursos naturales.</li> <li>✓ Número de costumbres y tradiciones</li> </ul>
		Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Accesibilidad.</li> <li>✓ Comunicaciones</li> <li>✓ Servicios básicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tipo de accesibilidad,</li> <li>✓ estado de la ruta</li> <li>✓ Telefonía móvil, internet.</li> <li>✓ Servicio eléctrico, Servicio de agua, Servicio sanitario</li> </ul>
		Planta turística	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Establecimiento de hospedaje.</li> <li>✓ Restaurantes.</li> <li>✓ Empresas de transporte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Categorización</li> <li>✓ Capacidad</li> <li>✓ Número de unidades.</li> <li>✓ Tipo de transporte</li> </ul>
		Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Interés de los pobladores</li> <li>✓ Conocimiento de sus recursos.</li> <li>✓ Disponibilidad de la comunidad.</li> <li>✓ Tolerancia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Número de Pobladores interesados en la actividad turística.</li> <li>✓ Número de pobladores con conocimientos de sus recursos turísticos.</li> <li>✓ Número de pobladores dispuestos a contribuir con el desarrollo de la actividad turística.</li> <li>✓ Tipo de actitudes</li> </ul>

### **3.3 Tipo de Investigación:**

Descriptiva: se descompuso el objeto de estudio que es “Potencial turístico del distrito de Jesús para la práctica del Ecoturismo” en sus partes: recursos turísticos, actitud de la comunidad, infraestructura, planta turística para ser estudiadas en forma individual para ser analizadas y ver si todos estos recursos de manera colectiva puedan convertirse en una condición que promueva el turismo.

### **3.4 Diseño de Investigación**

El diseño de la investigación es no experimental, ya que en la investigación se realizó sin la manipulación deliberada de las variables, solo se observa tal y cual los objetos de estudio para después analizarlos. Transversal, los datos recogidos fueron tomados en un único periodo de tiempo, cuando se haga la visita al distrito y descriptivo, porque se describió los objetos de estudio tal y como son observados.

### **3.5 Universo, población y muestra**

Son todos los pobladores del área rural del distrito de Jesús siendo un total de 15 020 hasta el año 2017.

Instituto Nacional de Estadística e Informática - Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población. Boletín Especial N° 18 y N° 22.

### **Muestra:**

Para la muestra se utilizó la fórmula de población finita, obteniendo un total de 193.475289 personas los cuales serían los pobladores encuestados.

$$n = \frac{z^2 \times p \times q \times N}{E^2(N - 1) + z^2 \times p \times q}$$

### **Dónde:**

N= Tamaño de la población. = 15 020

n= Tamaño de la muestra.

Z= Desviación normal, límite de confianza. = 1.96

p= Probabilidad de éxito en obtener la información. = 0.5

q = 1-p; Probabilidad de fracaso en obtener la información. = 0.5

E = Margen de error = 7% = 0.07

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)(15020)}{(0.07)^2 (15020) + (1.96)^2(0.50)(0.5)}$$

$$n = 193.475289$$

### **3.6 Método**

Los métodos que permitieron el desarrollo de la investigación son los siguientes:

*Método Analítico- Sintético.* Este método permitió una descomposición del estudio individual de las condiciones turísticas que dispone el distrito de Jesús; así como, los recursos turísticos, la infraestructura, la planta turística y la comunidad receptora, y a la misma vez dichas dimensiones serán investigadas de manera más precisa y clara; así como los recursos turísticos, se evaluó su estado de conservación, sus particularidades, su ubicación; la infraestructura, se descompondrá en la accesibilidad, señalización y servicios básicos; la planta turística está enfocada en los restaurantes y establecimientos

de hospedaje, éstos se identificarán en los estándares con los que disponen, y para finalizar la comunidad receptora estuvo determinada por la edad de los pobladores, conocimiento del turismo y su interés de participación.

*Método Descriptivo.* Se describió con exactitud la realidad de ciertas características y/o cualidades de las dimensiones de la investigación, como son: recursos turísticos, infraestructura y planta turística y la comunidad, que dispone el distrito de Jesús. Al obtener la información se describió de manera concisa y certera sin variar la información recaudada.

### **3.7 Técnicas**

**Observación directa.** Se utilizó este tipo de técnica al momento de recoger información in situ de los recursos turísticos; el estado actual de los recursos turísticos, percibir la infraestructura básica, y planta turística del distrito de Jesús.

**Encuesta.** Aplicada a los pobladores del distrito de Jesús para obtener datos cuantitativos, para conocer su actitud con los turistas y la disposición frente al turismo en su distrito.

**Entrevista.** Se realizó una entrevista, a los empresarios Hoteleros del distrito de Jesús para profundizar en aquellos datos recogidos a partir de la observación y obtener información sobre las condiciones de la planta turística del distrito.

### **3.8 Instrumentos**

- **Guía de observación.**

Para tener el conocimiento, recolección y obtención de datos al visitar los recursos turísticos.

- **Cuestionario.**

Para la obtención de datos de la variable que estudiamos.

- **Fichas técnicas.**

Se utilizaron en el trabajo de escritorio para analizar y ordenar los datos.

- **Libreta de campo.**

Utilizado durante el recojo de información, de las actividades diarias del desarrollo del trabajo de campo descripción de los recursos naturales, la ubicación, de los accesos, estado actual de la infraestructura.

# **Capítulo IV**

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

## **RESULTADOS**

### **4.1 Aspectos Generales del Distrito de Jesús**

#### *Ubicación*

El distrito Jesús data de 1400 donde todo el cacicazgo de Caxamarca abarcaba una extensión de cien leguas a la redonda, dentro de la cual existían las siete guarangas, dentro de la guaranga de Caxamarca se encontraba el distrito de Jesús. El distrito fue creado mediante Ley del 29 de agosto de 1834, en el gobierno de Luis José de Orbegoso y Moncada y fue elevado a categoría de ciudad por la Ley N° 2206 del 29 de noviembre de 1915, en el gobierno de José Pardo.

#### *Climatología*

En el distrito de Jesús el clima es considerado uno de los mejores y bondadosos de la sierra norte del Perú; en el distrito el clima es seco, variado en las mañanas, al medio día se siente calor y por las tardes frío, además los vientos son frecuentes, esto ayuda al agricultor en épocas de la cosecha de trigo, cebada, linaza y lenteja.

#### *Población*

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática - Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población. Boletín Especial N° 18 y N° 22. La población del Distrito de Jesús es de 15 020 pobladores.

#### 4.2 Recursos turísticos del distrito de Jesús:

Los recursos turísticos: Según la Ley General de Turismo Nro. 29408, se entiende por recurso turístico "a las expresiones de la naturaleza, la riqueza arqueológica, expresiones históricas materiales e inmateriales de gran tradición y valor que constituyen la base del producto turístico".

Por lo cual el Distrito de Jesús presenta los siguientes recursos turísticos investigados en la siguiente Tabla 02:

#### CATEGORÍA: SITIOS NATURALES

**Tabla 2**

*Sitios Naturales.*

<b>NOMBRE</b>	<b>TIPO</b>	<b>SUBTIPO</b>
Aguas Termales		
“la Tacshana”	Agua – Termo Mineral	Ojos de Agua
Cascada “ Shidín”	Caídas de Agua	Cascadas
Catarata “el Cebadín”	Caídas de Agua	Catarata
Cascada “el Tingo”	Caídas de Agua	Cascada

#### CATEGORÍA: MANIFESTACIONES CULTURALES

**Tabla 3**

*Manifestaciones Culturales.*

<b>NOMBRE</b>	<b>TIPO</b>	<b>SUBTIPO</b>
Plaza Mayor de Jesús	Arquitectura y espacios urbanos	Plazas
Iglesia Matriz "Dulce Nombre de Jesús"	Arquitectura y espacios urbanos	Iglesias
Molinos de piedra		

hidráulicos	Arquitectura y espacios urbanos	Molino
Puente colgante "La Succha"	Arquitectura y espacios urbanos	Puentes
Puente "La Trinca"	Arquitectura y espacios urbanos	Puentes
Hacienda La Collpa	Lugares históricos	Casas Hacienda

### CATEGORÍA: FOLCLORE

*Tabla 4*

*Folclore*

NOMBRE	TIPO	SUBTIPO
Platos Típicos	Gastronomía	Platos Típicos
"Dulce nombre de Jesús"	Creencias Populares	Leyendas

### CATEGORÍA: ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS

*Tabla 5*

*Acontecimientos Programados*

NOMBRE	TIPO	SUBTIPO
Feria Gastronómica "FestiCuy"	Eventos	Ferias
Fiesta Patronal	Fiestas	Fiestas Religiosas Patronales

**CATEGORÍA:** REALIZACIONES TÉCNICAS, CIENTÍFICAS Y ARTÍSTICAS  
CONTEMPORANEAS.

**Tabla 6**

*Realizaciones Técnicas, científicas y artísticas contemporáneas.*

<b>NOMBRE</b>	<b>TIPO</b>	<b>SUBTIPO</b>
Puente Colgante		
"La Chuquita"	Centros científicos y técnicos	Puentes modernos
Vivero Municipal	Centros científicos y técnicos	Jardines botánicos y viveros

#### 4.2.1 Sitios Naturales

Esta categoría agrupa diversos elementos de la naturaleza, Según MINCETUR (2012), los sitios naturales agrupan a los lugares geográficos que, por sus atributos propios, tienen gran importancia y constituyen atractivos turísticos.

##### **Aguas Termales- “la Tacshana”**

#### **Figura 1**

*“Aguas Termales la Tacshana”*



*Fuente: Archivo Distrital Municipalidad de Jesús, 2020*

En el paraíso Jesús donde hay cosas buenas que brindar, la naturaleza ha sido pródiga en esta tierra bella y brotan de ella fuentes burbujeantes de aguas termo medicinales, donde los bañistas encuentran curación de sus males corporales y espirituales al sentir la tranquilidad y la paz que da el disfrutar del hermoso paisaje Jesuense, donde los rayos dorados del sol caen por entre el verde ramaje de los fraganciosos bosques de eucalipto, cercos de zarzamoras y retamas constituyendo rinconadas maravillosas que bien pueden competir con las mejores del mundo.

Estas aguas son apreciadas por su agradable sabor, las mismas que dejan suave la piel, también son utilizadas en el lavado de ropa dejándolas con un exquisito aroma, TAXSHANA significa “Lugar donde se lava la ropa”.

Sus actuales propietarios han construido pozos utilizando estas aguas termales para su uso familiar y turístico. Estas fuentes termales se encuentran ubicadas, en el margen izquierdo del río cajamarquino a un kilómetro de distancia de la ciudad de Jesús, las otras en el caserío de la huaylla a dos kilómetros. En el año de 1971 han sido analizadas y estudiadas por la Facultad de Bioquímica de la Universidad de Cajamarca. En diferentes eventos sobre turismo se analiza las perspectivas y posibilidades en este sector, además destaca una alternativa que aún no es muy explotada. En nuestro país de setecientas zonas termales solo cinco son más frecuentadas: Churín en Lima, Yaura en Arequipa, Chancos y Monterey en Ancash y Baños del Inca en Cajamarca. Ana María Mercado Vargas(2010) ***“Jesús Tierra bendita de encanto y tradición”***

Una de las aguas termales muestra un una caída de agua pequeña, el siguiente es una poza en buen estado de conservación, ya que se realiza una limpieza general 2 veces al día. Actualmente se encuentra un Recreo campestre del mismo nombre que ofrece diversidad de platos típicos y mucha diversión en diferentes actividades a sus visitantes.

Según la investigación se ha determinado que en el recurso turístico de las Aguas Termales, en parte se viene desarrollando un Turismo Sostenible también llamado Ecoturismo, ya que el lugar ofrece un contacto con la naturaleza y según la ***(Unión Mundial para la Naturaleza,1996)*** El Turismo sustentable es una ***“Modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales, con el fin de disfrutar y apreciar atractivos naturales (y cualquier manifestación cultural, del presente y del pasado) a través de un proceso que promueve la conservación, tiene un***

*bajo impacto ambiental y cultural, y propicia una participación activa y socio-económicamente benéfica para las poblaciones locales”.*

También en el recurso se viene desarrollando paseos a caballo o cabalgata que es una excelente opción para conocer los destinos de forma natural, mientras que los caballos se mantengan en muy buen cuidado y no sufran maltrato alguno, los caballos también pueden ser utilizados para turistas con alguna discapacidad y así también se pueda fomentar la inclusión; también se viene desarrollando el Turismo medicinal ya que presenta algunas características, como son: generar un bienestar físico y mental de los visitantes, pues sus propiedades de las aguas se deben a su temperatura, que permite la oxigenación del organismo, mejora la circulación sanguínea y elimina toxinas del cuerpo; siendo de este modo atractivo para el visitante.

En el lugar se ha construido pozos para que los turistas puedan bañarse, lo cual rompe con las buenas prácticas medio ambientales, según *las políticas del manual de buenas prácticas en turismo sustentable*, ya que se debería utilizar materiales propios del lugar y respetar la arquitectura de la zona. Se debe procurar tener edificaciones y campamentos que se mimeticen o “pierdan” en el paisaje. De preferencia construcciones pequeñas. Ya que se debe modificar lo menos posible el lugar original, aprovechar la luz natural al máximo. Usar ventanas grandes, tragaluces y paredes con colores claros. Así se reducirá el consumo de energía; dentro de lo posible, tener en cuenta a visitantes discapacitados con requerimientos especiales (rampas, servicios higiénicos, etc.). *Manual de buenas prácticas para turismo sostenible – hacia un turismo responsable, Lima- Perú 2006*

## *Cascada “Shidín”*

### **Figura 2**

*“Casca Shidín”*



*Fuente: Archivo Distrital Municipalidad de Jesús, 2020*

Esta verdadera obra de la Naturaleza se halla ubicada en el caserío de Shidín, sus aguas son vertidas de un manantial en el cerro Lapar a 15 km de Jesús, tiene de 15 a 18 metros de altura.

Para llegar hasta este lugar no hay más que decidirse y emprender la caminata hacia la parte alta denominada “Shuto” donde divisamos todo el pueblo de Jesús rodeado de su hermosa campiña. Ana María Mercado Vargas *“Jesús Tierra bendita de encanto y tradición”* (2010)

Según la investigación se determinó que la cascada shidín es ideal para desarrollar el ecoturismo ya que se encuentra en un ambiente natural y tranquilo, En estas cascadas se pueden realizar actividades ecoturísticas como son el senderismo o Trekking (si se practicara en una montaña) que es una de las actividades ecoturísticas más practicadas en el mundo, que consiste en una caminata por paisajes escénicos siguiendo las

señalizaciones que pueden ser en piedras o en carteles con materiales de la zona, otra actividad que se puede realizar es la observación de flora y fauna; sin embargo hacia la “Cascada Shidín” no se encontró ningún tipo de señalización, y los senderos existentes hasta llegar a la cascada son muy confusos.

En las caminatas se debería tener senderos señalizados con materiales de la zona, se debe optar por grupos de 8 a 9 personas, se debe procurar caminar en “fila india” , es decir uno tras otro y no se debe ensanchar los caminos ni tomar atajos ya que esto erosiona los suelos, los turistas deben evitar las botellas plásticas y todo tipo de basura, de preferencia deben utilizar cantimploras, con lo que respecta a la observación de flora y fauna, el turista debe mantenerse en silencio y evitar llevar equipos de sonido , no se debe arrancar las plantas ni perturbar o alimentar a los animales; ¡No Cazar! *Manual de buenas prácticas para turismo sostenible – hacia un turismo responsable, Lima- Perú 2006*

## Catarata “El Cebadín”

### Figura 3

*“Catarata Cebadín”*



*Fuente: Archivo Turismo Travel tours,2020*

En el trayecto a Hualqui, en el Caserío de Cebadín se encuentra esta catarata a una distancia aproximada de 20 kilómetros desde el centro de Jesús; ya en el Caserío el Cebadín para llegar a la catarata se camina aproximadamente una hora.

La catarata tiene 4 caídas. La primera tiene una altura de 7 metros y los tres restantes con 6 metros de altura respectivamente. La catarata se ubica entre los cerros rocosos rodeada de abundante vegetación propios de la zona como: carrizo, granadilla, molle, cantuta, pajuros, tunas, limas, moradilla, taya o tara; asimismo aves como: picaflor y china lindas. Los alrededores de la catarata son muy atractivos por la variedad de mariposas de diversos colores. En el distrito de Jesús es la única catarata de 4 caídas y de singular belleza que la rodea la flor de la Cantuta, flor nacional del país.

Las aguas de la Catarata son procedentes de la Quebrada La Paccha, la misma que es afluente del río Cajamarquino. La catarata es una fuente de recurso hídrico.

Permanente el cual sirve para la actividad agrícola de los pobladores. Asimismo, se observa un reservorio para el riego por aspersión.

En el trayecto de la caminata hacia el recurso, no posee una señalización que permita la orientación de los visitantes. En el recurso turístico hay señales de comunicación de telefonía móvil. De esta manera según lo investigado en campo se ha determinado que el recurso turístico posee particularidades para la práctica del Ecoturismo y se pueden realizar actividades como la Escalada que consiste en ascensos a través de paredes y tiene muy poco impacto ambiental, ya que se utiliza la fuerza del escalador y algunos aditamentos no motorizados y puede realizarse en solitario o en grupo. así como tener 25 metros de altitud y paisajes con abundante vegetación lo que impulsan al desarrollo del Turismo de Aventura, una de las preferencias de los turistas extranjeros es tener contacto con la naturaleza, observar paisajes, realizar actividades al aire libre participando de la armonía que ofrece el medio ambiente, siendo de este modo el trekking una actividad representativa pero que a su vez requiere una señalización que permita reconocer e informar del acceso hacia el recurso turístico teniendo en cuenta todas las políticas para un turismo sostenible, como señalización utilizando materiales de la zona y un manejo adecuado de los residuos que se van dejando por el camino. *Manual de buenas prácticas para turismo sostenible – hacia un turismo responsable, Lima- Perú 2006*

## *Cascada “el Tingo”*

### **Figura 4**

#### *“Cascada el Tingo”*



*Fuente: Archivo Turismo Travel tours*

La Cascada el tingo se ubica al sur del distrito de Jesús, en el caserío Shidín, aproximadamente a 15 kilómetros desde la Plaza de Armas de Jesús en automóvil. Luego, se procede a realizar una caminata de 4 kilómetros aproximadamente. El camino es de herradura con presencia de pendientes irregulares, siendo ausente la señalización en todo el recorrido. En el trayecto es visible una precaria conservación del camino. La cascada cuenta con 5 caídas de 3, 5, 6, 9 y 11 metros de altura. El origen de las aguas es proveniente de la quebrada Chucumayo, siendo posible la época propicia de visita al recurso todo el año. Las aguas de la cascada son utilizadas para el riego de los diferentes cultivos que se encuentran alrededor de él.

Según lo investigado en el campo se ha determinado que se puede desarrollar la práctica del ecoturismo y diferentes actividades como el trekking, el ciclismo, la observación de flora y fauna, etc. las cuales tiene un bajo impacto ambiental y son eco amigables; por ejemplo el ciclismo ofrece la oportunidad de recorrer distancias cortas o largas de manera eficaz y con poco daño ambiental, es un excelente medio de transportes para andar en tierra o entre zonas boscosas o áreas naturales protegidas. Otra actividad es el trekking sin embargo se tiene que tener en cuenta el sendero y la señalización del lugar establecido, en el camino a la cascada “El tingo” no existe ninguna señalización hacia el recurso, la observación de flora y fauna también debe cumplir ciertos requisitos como no maltratar plantas y animales y se debe preservar su cuidado y conservación en todo momento.

#### **4.2.2 Manifestaciones Culturales**

La diversidad cultural se refiere a las múltiples expresiones o manifestaciones culturales emanadas de la creatividad individual o colectiva, y de la interacción de muchas culturas. Uno de los retos que tenemos como país es aprovechar esta gran diversidad cultural, valorarla, respetar las diferencias y vivir en armonía, aportando al bien de todos. El Perú es un país diverso, con múltiples manifestaciones culturales que hemos heredado de nuestros antepasados y familiares. Esto nos permite identificarnos y sentir que somos parte de una comunidad. Las manifestaciones culturales son la danza, la música, la gastronomía, el arte popular, las fiestas tradicionales, los textiles, las medicinas, las lenguas, la vestimenta tradicional, entre otros. Se ha tomado como referencia a seis diversas expresiones culturales del distrito de Jesús, como son: Plaza Mayor de Jesús, Iglesia Matriz "Dulce Nombre de Jesús, Molinos de piedra hidráulicos, Puente colgante "La Succha", Puente "La Trinca" y Hacienda La Collpa.

## *Plaza Mayor de Jesús*

### **Figura 5**

*“Plaza de Armas de Jesús”*



*Fuente: Archivo de la Tesista*

Jesús Ostenta una Plaza Mayor o Plaza de Armas dividida en triángulos por senderos que se entrecruzan, llenos de hermosas flores, al centro se halla una bella pileta que emana sus aguas cuál rocío.

En uno de sus triángulos como quien nos da la bienvenida vemos el monumento al general Zenón Noriega Agüero, Jesuense que fue presidente del Perú en el año de 1950. A pocos metros está ubicado el bello y acogedor quiosco con sus respectivas banquitas, escenario y testigo de múltiples actividades de sus moradores y visitantes.

Hacia la parte oriental se halla la nueva Iglesia, al lado la iglesia antigua, considerada por el instituto nacional de Cultura como Monumento Histórico, hacia el extremo norte está ubicado el llamado “cabildo” donde funcionaba en consejo municipal también considerada como monumento histórico, el quiosco, las amplias casas de corte colonial alrededor de la plaza con sus balcones corredizos y sus patios con jardines llenos de

flores, conforman en conjunto un hermoso pueblo señorial. Ana María Mercado Vargas  
***“Jesús Tierra bendita de encanto y tradición”*** (2010)

según lo investigado se determinó que la plaza de armas es el primer lugar donde los turistas llegarían y por ende se deben considerar algunos aspectos en la infraestructura del lugar ya que una infraestructura efectiva aprovecha los recursos naturales y culturales de la zona, ayudando a ahorrar y no hacer daño al medio ambiente; con lo que respecta a los jardines de la plaza mayor se deberían usar plantas nativas y hacer cercos vivos también se puede desarrollándose un turismo cultural ya que se puede comprender , conocer y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, materiales y espirituales que caracterizan al distrito de Jesús. La Plaza de Armas de Jesús es el centro de partida hacia los recursos turísticos. Ver anexo 01

## *Iglesia Matriz "Dulce Nombre de Jesús"*

### **Figura 6**

“Iglesia Dulce nombre de Jesús”



*Fuente: Archivo Distrital Municipalidad de Jesús, 2019*

Hacia la parte oriental, junto a la Iglesia antigua se halla la nueva Iglesia, en cuyo altar mayor tallado al estilo greco, de líneas rectas, columnas octogonales, y coronas caladas de trozos góticos en madera de cedro, trasladado del templo antiguo; ha sido refaccionado, enchapado en pan de oro e instalado por el ebanista Jesuense Don Alberto Guerra Rubio, quien con gran cariño y dedicación adapta a las nuevas medidas del actual recinto.

En esta bella obra de arte, apreciamos la imagen más bella e impresionante y milagrosa de “El Niño Jesús” Patrón de la ciudad. La Iglesia data del año 1655. En 1840, se incendió el altar mayor del templo, donde la imagen del “Dulce Nombre de Jesús” se salvó de las llamas. En 1970 fue afectada por un terremoto, lo que no impidió que la Iglesia siguiera en pie. La Iglesia puede ser visitada por todos. Ana María Mercado Vargas *“Jesús Tierra bendita de encanto y tradición”* (2010)

De acuerdo con lo investigado se ha determinado que la Iglesia Matriz de Jesús desarrolla el Turismo Religioso ya que acoge a todos los fieles de la religión que visitan el recurso, teniendo encuentros religiosos y fieles. Asimismo, lo afirma en la tesis de Villalva (2014) donde se comprobó la viabilidad del Turismo Religioso, demostrando que la historia, actividades turísticas de la Iglesia, su legado histórico contribuye a la visita por parte del turista.

En la comunidad local se ofrece al turista la acogida católica que lo sostiene en su vida creyente y da hospitalidad a todo visitante sin distinción; en ella se dispone la fe; desde ella se ofrece testimonio y colaboración para promover los valores humanos y espirituales que el turismo puede favorecer. Cada uno de estos grandes aspectos exige una atención diferenciada y participada, cuya mayor o menor urgencia puede variar según las circunstancias del lugar y de las posibilidades de la comunidad local.

## *Molinos de piedra hidráulicos*

**Figura 7**

*“Molino de piedra hidráulico”*



*Fuente: Archivo Distrital Municipalidad de Jesús, 2020*

Uno de los quehaceres de los Jesuenses es llevar el dorado trigo, la cebada, el maíz, y demás granos recogido de sus verdes campos, para ser beneficiados en los varios molinos de fuerzas hidráulicas y de fuerza motriz que existen en el pueblo, ya sea el de los Baños Villavicencio, Carmona, Pedro Sánchez, Correa, etc. En los molinos también encontramos las balanzas de varas con los que pesan los granos y harinas. Ana María Mercado Vargas *“Jesús Tierra bendita de encanto y tradición”* (2010)

Los molinos se ubican al norte de Jesús, en el caserío Huaylla. Su acceso se realiza por una trocha carrozable donde hay una señalización que indica la entrada hacia el recurso. Siendo dos molinos que prestan el servicio de molienda de granos de cebada, maíz, trigo, arveja, obteniendo de ellos harina libre de químicos, la atención es todos los días de la semana de 7 am a 7 pm. Los molinos están contruidos de dos rocas de piedra de río (caliza) pulidas en forma circular y unidas a través de un orificio en la parte central unidas con madera (sauce y molle). Al caer el agua hace que giren las ruedas y faciliten el molido de los granos.

La velocidad fluye de acuerdo a la caída del agua, que puede ser de 30 vueltas o 10 vueltas por minuto. En los molinos también encontramos una balanza de vara colgada con una cadena que sirve para pesar los granos y la harina después de su proceso. Los Molinos de Piedra Hidráulico han sido reconocidos a través de ordenanza Municipal como Patrimonio Histórico. En el recurso se dispone de telefonía móvil e internet, al igual de energía eléctrica y agua.

De este modo, los Molinos de Piedra Hidráulico son un recurso que fomenta el Ecoturismo, conocer la historia es una necesidad en el turismo, saber de las manifestaciones culturales del presente y del pasado, y que además constituya una forma de desarrollo para las personas de la localidad; lo que favorece a los Molinos por su trayectoria histórica y por involucrar directamente a la comunidad.

## *Puente colgante "La Succha"*

### **Figura 8**

“Puente colgante “La Succha”



*Fuente: Archivo Distrital Municipalidad de Jesús, 2020*

Con una longitud mayor a los 30 metros, el puente colgante de La Succha, une ambas riveras del río cajamarquino, siendo un elemento fundamental de la identidad cultural del distrito.

El puente la Succha toma el nombre del caserío en el que se encuentra, por su longitud ha sido necesario colocarle un muro que le sirve de soporte haciendo de este un puente semicolgante. Ana María Mercado Vargas *“Jesús Tierra bendita de encanto y tradición”* (2010).

El puente permite a los pobladores cruzar de un lugar a otro sin ningún problema, en cualquier época del año, para llegar al puente basta una caminata de fácil acceso es por ello que se ha determinado que se puede desarrollar el Ecoturismo ya que se camina por escenarios naturales; cabe indicar que en el transcurso del camino no existe ningún tipo

de señalización, También se pueden realizar actividades como el campamento siempre y cuando no se cambie alguna forma en el paisaje natural, el campamento debe ser lo más mimetizado y pequeño posible, No se debe hacer fogatas; para los residuos se debe utilizar dos bolsas, una para residuos orgánicos y otra para residuos inorgánicos, se debe incentivar a los turistas a no arrojar basura en el camino y dejar el campamento tal cual se lo encontró; con respecto a los servicios higiénicos se debe hacer un hueco de 40cm de profundidad y cada vez que se utilice se debe rociar una mezcla de cal y ceniza, al abandonar el campamento dejarlo como estaba. El puente colgante la Succha se encuentra sobre el río Cajamarquino, se recomienda a los turistas no arrojar basura ni otro tipo de residuos que puedan contaminar el río, los desperdicios se deben arrojar en zonas pedregosas y sin vegetación, o en un pequeño hoyo antes de dejar el recurso turístico. *Manual de buenas prácticas para turismo sostenible – hacia un turismo responsable, Lima- Perú 2006*

## *Puente "La Trinca"*

### **Figura 9**

*"Puente "La Trinca"*



*Fuente: Archivo Distrital Municipalidad de Jesús, 2019*

A pocos metros de distancia de las cataratas de Shuto, cual si fuese un guardián encontramos esta antigua y muy singular obra de ingeniería, está construido en pura piedra, le sirve de base de dos rocas de la quebrada shidín, el mismo que aún es usado por los pobladores de la zona como puente peatonal.

La particularidad y sorprendente de este puente de esta extraordinaria obra, es que, al construir el puente en forma de arco, las piedras han sido colocadas tan ordenadas que entre ellas no existe ninguna clase mezcla o material que haya sido utilizada para unir las y sirve también para uso agrícola ya que conduce un canal que sirve como regadío; Se determinó que se pueden desarrollar actividades ecoturísticas por la belleza natural que rodea el lugar, para llegar al recurso somos testigos del hermoso paisaje que acompaña y da la bienvenida a los turistas, el lugar transmite tranquilidad y paz que es una de las razones fundamentales que incitan al turista nacional y extranjero a visitar estos recursos.

## *Hacienda La Collpa.*

### **Figura 10**

*“Hacienda la Collpa”*



*Fuente: Archivo Distrital Municipalidad de Jesús.*

La Ex hacienda la Collpa, luego sede de la cooperativa Agraria de Producción “EL RESCATE”, ubicada a 11 kilómetros de Cajamarca, al costado derecho de la carretera a Jesús, dedicada a la crianza de ganado vacuno y lanar, que se caracteriza por el llamado de sus nombres a las vacas que disciplinadamente acuden al lugar que se les indica y requiere, presenta a su alrededor un entorno paisajístico de áreas verdes y algunas laderas reforestadas. A pocos metros de las instalaciones de la ex casa hacienda, se encuentra la Capilla, los talleres y los ambientes para el ordeño, también cuenta con una laguna artificial ornamentada con pequeños puentes al centro de la isla con las decorativas casitas de los cisnes y rodeada con los más bellos jardines que conforman un paraje muy atractivo, cual si fuese una verdadera fantasía. Actualmente son cientos de turistas que visitan esta hermosa hacienda por lo impresionante de sus paisajes lo que impulsan al desarrollo del Ecoturismo, una de las modalidades preferidas de los turistas extranjeros al tener contacto con la naturaleza, observar paisajes, realizar actividades al aire libre.

### 4.2.3 Folclore

#### *Platos Típicos*

El plato típico es la comida o bebida propia de cada cultura, recibe esta denominación ya que representa los gustos particulares de una región, nación o comunidad.

#### **Figura 11**

*“Cuy frito”*



*Fuente: Archivo Distrital Municipalidad de Jesús.*

En el tradicional pueblo de Jesús es habitual que los pobladores preparen sus alimentos con los buenos y variados productos que ellos cultivan y directamente recogen de los campos, los mismos que son muy cotizados por su excelente calidad y sabor como el choclo, la papa, menestras, cereales, verduras, etc.; así como con los animales que se crían en las pequeñas granjas, cuidados por ellos mismos, destacando el cuy, el conejo, aves de corral, cerdo, cabrito, corderos, etc.; que son la base en la preparación de los deliciosos y famosos platos típicos del distrito. Las reuniones familiares ya sea por motivos de onomásticos, bautizos, matrimonios, motivos especiales o por celebraciones de carnavales, navidad o año nuevo, duran no solo un día, sino dos o tres días, desde el desayuno hasta la comida, degustando los más variados y sabrosos platos según la ocasión que se celebra. Generalmente estos platos son cocinados en leña y en ollas de

barro, algunos de ellos, según el motivo y lugar de la reunión y a pedido de los comensales se sirven en mates y con cuchara de palo por el sabor diferente que le da estos utensilios a la comida. Ana María Mercado Vargas *“Jesús Tierra bendita de encanto y tradición”* (2010).

Así por ejemplo tenemos algunos de los sabrosísimos platos típicos que nos ofrece el distrito de Jesús.

Cecina asada a la brasa, Cecina frita revuelta con huevo, cecina shilpida con mote y zarza criolla, choclo con queso, chicharrones con mote, caldo de gallina, caldo de cuy frito, caldo de cabeza de carnero, caldo verde con papas huevo y quesillo, cuy frito con arroz o arroz de trigo, cuy estofado con picante de papa, etc. Entre las bebidas más populares tenemos la chicha colorada de jora, chicha de carrizo o chicha blanca, chicha de frutas como manzana, higo, chirimoya, etc.; chicha de maní, macerado de limita y huarapo o caña de azúcar.

En tal sentido según la investigación, es necesario disponer del servicio de alimentos y bebidas para el desarrollo del turismo, lo que respalda de este modo a los platos típicos del distrito de Jesús, logrando preservar la cultura gastronómica de las comunidades;

El turismo gastronómico siempre ha existido, muchos viajeros no han podido resistirse a los manjares de nuestra tierra, simplemente como un recuerdo para regalar o porque no podían encontrar ese producto en su lugar de residencia. Esa tradición nunca ha decaído, de hecho, cada vez ha ido ganando más adeptos. Ahora incluso se organizan viajes en exclusiva para degustar las especialidades culinarias de las diferentes comunidades o probar los nuevos productos elaborados a partir de ingredientes únicos que se dan en determinados entornos. Alimentos muy comunes en todas las casas terminan siendo imanes para determinados compradores si están realizados con amor se lanzan con el turismo gastronómico a una línea a seguir y con un futuro más que prometedor.

#### 4.2.4 “Dulce nombre de Jesús”

Figura 12

“Pintura dulce Nombre de Jesús”



Fuente: Archivo Distrital Municipalidad de Jesús, 2019

El pueblo Jesuense devoto ferviente del “Dulce nombre de Jesús”, guarda tradicionalmente esta hermosa leyenda, la misma que nos refiere que en tiempos muy lejanos existía en lo que ahora es el pueblo de Jesús una gran llanura cubierta de matorrales, cubiertos de plantas de quishuares, pencas, zarzamoras y con algunas casitas pequeñas habitadas por unas personas llamadas los gentiles.

Debido a la escasez de agua de regadío y a la carencia de lluvias en la mayor parte del año, estos hombres se reunieron y acordaron abandonar el lugar para ir en busca de mejores posibilidades de vida y donde lo encontrarían allí fundarían un pueblo. Decidieron radicarse en el lugar denominado “Huayanmarca” (que significa lugar de las golondrinas) a 15 o 20 kilómetros, aunque de clima muy frío, pero de tierras húmedas y productivas. Cuando la gente empezaba a trasladarse al nuevo lugar, un niño hermoso de ojos azules, cabellos rubios, elegantemente vestido, se les apareció sentado debajo de las ramas de un árbol de olivo, y a la orilla de una pequeña laguna, esta noticia de El

Niño circulo inmediatamente entre los pobladores a quienes en su sueño les dijo que era “El dulce Nombre de Jesús” les pedía que no abandonen ese lugar del cual era dueño y quería que a un extremo de la laguna y junto al árbol de olivo le hicieran su templo, prometiéndoles que en esa zona sería muy fértil y productiva.

La revelación del niño puso intranquilos a los pobladores que reunidos en asamblea acordaron llevarlo a “Huayanmarca” denominado El pueblo viejo, allí comenzaron a echar cimientos y mientras construían su templo encierran al niño en un cuarto, la sorpresa fue grande al enterarse que el divino infante no estaba donde lo había dejado. Al paso de un tiempo el niño Jesús regresa al lugar donde fue encontrado, al pie del olivo. Los pobladores comenzaron la búsqueda, y lo encontraron. Luego de esto, al niño Jesús le colocaron cadenas encerrándolo dentro de un baúl con llave para que no fuese a escapar. Todo fue en vano, el niño Jesús regresó al árbol de olivo. Ante reiteradas revelaciones, los pobladores entendieron que era un mandato divino, por lo cual construyeron su nuevo pueblo donde encontraron al Niño Jesús. Asimismo, trabajaron en la edificación de la iglesia con sus paredes de dos metros de ancho.

Una vez construida la Iglesia establecen la Fiesta Patronal en homenaje al “Dulce Nombre de Jesús”. Siguiendo edificando el pueblo con su amplia plaza y sus rectas calles muy bien diseñadas. Ana María Mercado Vargas *“Jesús Tierra bendita de encanto y tradición”* (2010)

Se ha podido determinar, que la Leyenda del “Dulce Nombre de Jesús”, tiene la característica de ser un instrumento de recuperación de la historia y cultura para preservar la identidad del pueblo de Jesús, y que es una parte esencial para el desarrollo del turismo demostrando la eficacia del turismo como herramienta de difusión de los valores culturales y naturales de una localidad además de su comprobada eficacia como herramienta de conservación.

#### 4.2.5 Acontecimientos programados

##### *Feria Gastronómica “FestiCuy”*

##### Figura 13

*“Feria gastronómica”*



*Fuente: Archivo Distrital Municipalidad de Jesús, 2019.*

Desde el año 2010 por el Aniversario de creación del distrito de Jesús se realiza todos los años el Festival del Cuy o “Festicuy”, actividad que se ha convertido en una atracción para los turistas. Teniendo como principal acto la elección y coronación de la reina y rey de este animal, además del concurso con sus mejores vestimentas.

El evento inicia a las 09:00 horas en la Plaza de Armas del distrito, con el concurso de cuyes de los tipos I-II y IV, elección del cuy más pesado, mejor vestimenta, competencia de platos a base de cuy, degustación y venta de cuyes, participación de danza típicas y festival agropecuario en el que también participan productores de Cajabamba, San Marcos, San Pablo y San Miguel.

La feria es clausurada después de otorgarse premios a los mejores expositores, Jesús es conocido por la calidad de sus cuyes; más de 2,000 familias se dedican a la crianza de este animal para la comercialización, y cada mes venden alrededor de 4,000 cuyes en los mercados de Cajamarca y otras ciudades del país.

“La crianza de cuyes en la zona rural del distrito representa una caja chica para las familias”.

Para un turismo sostenible es fundamental la participación de las comunidades receptoras, ya que mejora la calidad de vida de los pobladores del lugar, lo que en tal contexto se aprecia en la Feria Gastronómica Festicuy la interacción de la población y los turistas, preservando las costumbres y tradiciones del distrito de Jesús; los turistas por su parte deben respetar los valores, derechos y costumbres, así como la visión del mundo de los pobladores locales. La población local también cumple un rol muy importante el cual es brindar un servicio de calidad a los turistas, para que vayan satisfechos es necesario que se los atienda bien, se sientan seguros y cumplan o sobrepasen sus expectativas.

## *Fiesta Patronal de Jesús*

### **Figura 14**

*“Fiesta Patronal en homenaje al “Dulce Nombre de Jesús”*



*Fuente: Archivo Distrital Municipalidad de Jesús.*

Es costumbre tradicional la celebración de la Fiesta Patronal en Homenaje a “El Dulce Nombre de Jesús”, no tiene fecha fija, siendo el día central el tercer domingo de cada año, en la que reina el mayor entusiasmo, sentimiento que se traduce en todas las actividades religiosas, culturales, deportivas y populares.

Por muchos años se mantiene latente esta tradición Jesuense y la fe se sustenta en la inquebrantable devoción y religiosidad de sus fieles a “El dulce Nombre de Jesús” en las distintas celebraciones religiosas, actos que contienen el esfuerzo y ejemplar contribución espiritual y económica de los devotos y amigos del Niño Jesús. Ana María Mercado Vargas *“Jesús Tierra bendita de encanto y tradición”* (2010)

Según lo investigado se ha identificó que la Fiesta Patronal como actividad permite la participación activa de la comunidad de Jesús; asimismo, permite la preservación del legado histórico del distrito de Jesús. La Fiesta Patronal es una condición favorable y viable para el turismo Religioso ya que contribuye a mayor número de visitas por parte de los turistas con fervor religioso.

#### 4.2.6 Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas.

##### *Puente colgante "La Chuquita"*

##### **Figura 15**

##### *" Puente colgante" La chuquita"*



*Fuente: Archivo Distrital Municipalidad de Jesús.*

Toma el nombre del caserío donde se encuentra, este tradicional y atractivo puente de madera en el que todo visitante siente placer al balancearse mide unos 27 metros aproximadamente de longitud, y 2 metros de ancho. El Puente radica en un tablero con precaria conservación, está sostenido por cables de acero en deficientes condiciones, camino al puente se puede apreciar una abundante flora y un hermoso paisaje propio del lugar; según lo investigado, el Puente Colgante La Chuquita dispone de sus particularidades del legado de la ingeniería, que aprecia las construcciones.

Actualmente al costado del puente se ha construido un puente modular tipo Bailey, por ser una estructura fácil de llevar, rápida de armar, y que se convirtió en la mejor solución para restablecer el tránsito ante una emergencia y logrando integrar a las comunidades; pero

sin embargo dicha construcción rompe con el esquema del medio ambiente, ya que según el *Manual de buenas prácticas para turismo sostenible* los viajeros buscan destinos más remotos, buscan experiencias fuera de lo común, en lugares silvestres que no hayan sido dañados, culturalmente muchos turistas buscan escapar de la monotonía que iguala los entornos turísticos de siempre, y en cambio buscan conocer la diversidad y riqueza de las culturas locales. De acuerdo a lo investigado podemos identificar que el puente “la chuquita” es un recurso que necesariamente no cumple con todas las políticas ambientales para la práctica del ecoturismo; sin embargo, se puede considerar como un recurso solamente turístico.

## *Vivero Municipal*

### **Figura 16**

*“Vivero Municipal”*



*Fuente: Archivo Distrital Municipalidad de Jesús.*

El vivero municipal de Jesús viene repotenciándose para estar en óptimas condiciones y proporcionar las mejores plantas a los parques y jardines ya que es de ahí donde se cultivan, además se obtiene plantaciones forestales como pino radiata, eucalipto, pino pátula y ciprés y plantaciones frutales como berenjena roja y anaranjada, granadilla y demás frutas cítricas, para muchos caseríos, y también de esta manera luchar contra el cambio climático, transformando y desarrollando el distrito de Jesús. Según lo investigado podemos decir que el vivero Municipal es un buen recurso turístico para los turistas amantes de la naturaleza y el medio ambiente así se fomenta y se fortalecería el ecoturismo

El vivero ha despertado un interés en esta zona debido a su gran demanda de plantas ornamentales, lo que hace que aporte a la preservación y conservación del medio

ambiente, a través de sembríos y de inculcar a sus descendientes el amor a la naturaleza, y además de ayudar a proyectar la imagen de Jesús como una zona ecológica y rica en diversidad en cuanto a la flora del sector.

Al ser una propuesta nueva dentro del ecoturismo se debe investigar la manera como se maneja este vivero, se debería elaborar un inventario de plantas ornamentales, exóticas, nativas, maderable y también la manera de cultivarlas y las técnicas que se utilizan para el manejo.

Se aspira que pueda contribuir a que se desarrolle un eje turístico diferente a los ya existentes, donde las comunidades sean los beneficiarios directos y así conseguir ingresos a través de nuevas fuentes de trabajo y contribuyendo al buen vivir del poblador Jesuense.

### **4.3 Diagnóstico de la Infraestructura del Distrito de Jesús.**

La infraestructura está formada por instalaciones y equipos de bienes y servicios que satisfacen lo que requiere el turista en su desplazamiento y estancia en el destino escogido. Es por ello que si la infraestructura es deficiente no se podrá satisfacer las necesidades y expectativas del turista que lleguen. El distrito de Jesús dispone de los siguientes servicios básicos.

#### ***Accesibilidad***

Para visitar el distrito de Jesús es necesario realizar la ruta de: Cajamarca- Jesús 20 Km. El trayecto del camino para el tránsito de vehículos se encuentra asfaltada.

*Rojo Gil & Martínez Leal* mencionan que debe haber la posibilidad de acceder a los recursos, lo que es favorable para la ruta Cajamarca - Jesús ya que está asfaltada y señalizada. Sin embargo, para visitar los recursos turísticos todavía no se tiene una carretera asfaltada, sino una trocha carrozable y en algunos casos un camino o sendero; lo que dificulta la llegada al atractivo turístico, pero a su vez atrae a turistas extranjeros amantes del ecoturismo y la aventura.

#### ***Comunicaciones***

Las líneas telefónicas que existen en el distrito de Jesús son 4, movistar, claro, entel y bitel, de estas 4 líneas solo entel y bitel son la que tienen mejor cobertura de señal, su internet es mucho más rápido, por lo que ayuda a mejorar la comunicación tanto en telefonía como en internet. La comunicación es crucial para mejorar el posicionamiento del turismo en la comunidad y mejorar la difusión del recurso turístico.

## ***Servicios básicos***

### **Servicio de Agua**

El servicio de agua es administrado por el consejo directivo de la JASS (juntas administrativas de agua y saneamiento), Los caseríos del distrito de Jesús, disponen de manantiales de agua. Dichas aguas son extraídas hacia los tanques de tratamiento de cada sector, para luego ser ingeridas por la población. El servicio de agua abastece todo el día. En los establecimientos de restaurantes, es fundamental disponer del agua, ya que en el artículo 8 de la Norma Sanitaria para el funcionamiento de Restaurantes y Servicios Afines, menciona que el establecimiento debe contar con agua en cantidad suficiente para atender sus actividades de lavado, preparación, servicios higiénicos y otros. Asimismo, el Reglamento de Establecimiento Hospedaje establece que debe disponer agua en duchas y lavatorios, de igual manera realizar una adecuada limpieza y desinfección del establecimiento, siendo de esta manera indispensable el agua para el servicio de alojamiento.

### **Servicio de Energía eléctrica**

La energía eléctrica es abastecida por la empresa Hidrandina, que brinda el servicio de energía eléctrica todo el día. Los beneficiados son los pobladores de la capital de Jesús y algunos caseríos como son La Huaraclla, El Tingo, La Shita, La Huaylla, entre otros. Lo que beneficia al distrito disponer del funcionamiento de computadoras, televisores en los hospedajes, telefonía fija y móvil. Sin embargo, no cuentan con otra forma de adquirir energía eléctrica.

## **Alcantarillado**

En la capital del distrito cuenta con alcantarillado el que desemboca en las afueras del río Cajamarquino. En los caseríos, las familias cuentan con pozos ciegos. Como establece el artículo 9 de la Norma Sanitaria para el funcionamiento de Restaurantes y Servicios Afines, menciona que el establecimiento del restaurante debe habilitar un sistema de evacuación de las aguas residuales, lo que permite el alcantarillado permite la expulsión de dichas aguas en el distrito, para evitar la plaga de roedores, insectos o contaminación cruzada. Y con los que respecta a los caseríos según el manual de buenas prácticas para el turismo sostenible de debe implementar pozos ciegos o letrinas cavando pozos a profundidad y rociarlos de tierra cada vez que se usen.

### **4.4 Diagnóstico de la Planta turística del distrito de Jesús.**

La planta turística, son las instalaciones físicas necesarias para el desarrollo de los servicios turísticos privados. Ejemplo: hoteles, albergues, hostales, restaurantes, agencias de viaje, etc. (MINCETUR 2011), Está conformada por el conjunto de servicios que se les ofrece a los turistas, con el fin de satisfacer sus necesidades.

#### ***Establecimientos de hospedaje***

Lugar destinado a prestar habitualmente servicio de alojamiento no permanente, para que sus huéspedes pernocten en el local, con la posibilidad de incluir otros servicios complementarios, a condición del pago de una contraprestación previamente establecida en las tarifas del establecimiento. (MINCETUR 2011).

El distrito de Jesús cuenta con establecimientos de hospedaje, de los cuales ninguno de ellos está categorizado.

A continuación, se describirá cada establecimiento de hospedaje:

Tabla 7 – Establecimientos de Hospedaje del Distrito de Jesús.

<b>NOMBRE</b>			
<b>COMERCIAL</b>	<b>PROPIETARIO</b>	<b>TIPO</b>	<b>DIRECCIÓN</b>
Hospedaje Esmeralda	Beatriz Solórzano	HOSPEDAJE	Jr. Migue Grau 517
Hostal Don José	Flor Micha	HOSTAL	Esquina Jr. Pardo y Jr. Montero 358
Hotel El Edén	Alejandro Agüero	HOTEL	Fundo el Puquio

### **Hospedaje Esmeralda**

**Figura 17**

*“Hospedaje Esmeralda”*



*Fuente: Archivo del tesista.2020*

La representante legal es la señora Silva Solórzano Beatriz. El hostel está ubicado en el Jr. Grau 517. A tres cuadras de la Plaza de Armas.

Dispone de 15 habitaciones: 4 habitaciones con cama doble, 11 habitaciones con cama simple. Cada habitación tiene servicios higiénicos. Las duchas tienen agua caliente y fría. Cuenta con un botiquín para urgencias de salud, no disponen de un registro de huéspedes. Hay dos personas que laboran en el hostel. El hostel está señalizado para una mejor orientación del cliente. La limpieza es permanente, se cambia las sábanas cada vez que la habitación ha sido utilizada y la limpieza de lo exteriores se realiza 4 veces a la semana. Por lo cual, el Hospedaje Esmeralda dispone de las siguientes condiciones mínimas según el Reglamento de Establecimiento de Hospedaje en el artículo 7. Dispone de 15 habitaciones, señalización adecuada en cada piso, botiquín, la edificación guarda armonía con el contexto, realización de cambio de sábanas diarias. Pero que es necesario que cuente con un área de recepción. Según lo investigado se puede determinar que el Hospedaje no cumple con los requisitos mínimos de una planta turística en ecoturismo, tampoco existen buenas prácticas ambientales por parte del personal ya que necesita ser capacitado y evaluado con un programa anual de sensibilización sobre la importancia, cuidado y reducción de efectos negativos medioambientales ya que según el manual de buenas prácticas para turismo sostenible en los establecimientos de hospedaje se debe evitar el consumo extra de energía y el consumo excesivo de agua potable en los baños, lavandería, cocina, etc. se debe controlar los impactos de la generación de basura, contaminación del aire, impactos visuales y de la tranquilidad de los visitantes.

## Hostal Don José

### Figura 18

*“Hostal don José”*



*Fuente: Archivo del tesista.*

El representante legal es la señora Flor Micha. El hostel está ubicado en el Jr. Montero 358 esquina con el Jr. Pardo. El establecimiento dispone de 15 habitaciones simples, cada una tiene duchas de agua fría y caliente. En la primera planta del hostel, está el área de recepción. El personal de servicio no presenta uniforme. Cuenta con las respectivas señalizaciones. Según lo investigado el hostel Don José dispone de las condiciones mínimas que establece el Reglamento de Establecimiento de Hospedaje, como son contar con más de 6 habitaciones, cambio diario de sábanas, limpieza diaria y área de recepción. Según la investigación se pudo determinar que el hostel no cuenta con buenas prácticas medio ambientales en la planta turística para el ecoturismo; se deberían optar medidas sencillas y útiles para todas las personas que laboran en el hostel.

## Hotel el Edén

### Figura 19

“Hotel el Edén “



*Fuente: Archivo del tesista.*

El dueño es el señor Alejandro Agüero Torres. El hotel cuenta con dos edificaciones una de adobe de dos pisos y una de material noble de cuatro pisos, el establecimiento dispone de 20 habitaciones, entre simples, dobles y matrimoniales, cada una de ellas con baño privado, duchas con hidromasajes y jacuzzi; cuentan con agua fría y agua caliente, TV, cuenta también con 3 piscinas, una para adultos y dos piscinas para niños, además de estanques y criaderos de truchas y tilapias, que son utilizadas para abastecer el servicio de alimentación del hotel y también cuenta con un amplio huerto con abundante vegetación entre los cuales tenemos, lima, palta, plátano, cidra, papas, choclo, naranja, etc. también cuenta con cochera para los que van con carros propios, Hotel el Edén es un lugar mágico, de lugares amplios, con una vegetación exorbitante, cuenta con un salón de almuerzos acogedor para cualquier tipo de reuniones, lugar maravilloso que envuelve con su mística y su aire lleno de paz, rodeado de un verdor lleno de árboles donde se

pretende practicar el turismo vivencial y el turismo de aventura ya que se cuenta con caballos de paso para que los turistas y visitantes puedan hacer cabalgata por los alrededores del hotel. Según la investigación el Hostal el Edén es el único establecimiento de hospedaje que cumple con algunas condiciones de la planta turística para el Ecoturismo, sin embargo no cuenta con criterios de diseños ecoturísticos acordes al paisaje, también se necesita implementar otras políticas medio ambientales, según el manual de buenas prácticas para un turismo sostenible en los establecimientos de hospedaje se debe considerar un bajo consumo del servicio de agua y de energía eléctrica, se debe acumular la basura de forma correcta para evitar un mal aspecto y contaminación del suelo.

### **Restaurantes**

Son aquellos establecimientos que expenden comidas y bebidas preparadas al público en el mismo local, prestando el servicio en las condiciones señaladas en el reglamento de restaurantes en el Perú y de acuerdo a las normas sanitarias correspondientes. Estos tienen una genérica categoría que corresponde según su ofrecimiento tales como; 5, 4, 3, 2 y 1 tenedor.

Actualmente el distrito de Jesús cuenta con más de 09 establecimientos de expendio de comidas, de los cuales ninguno de ellos se encuentra categorizado. Se puede ver que no existen restaurantes de categoría que permitan satisfacer las necesidades de los tipos de turistas que arriben a la ciudad.

Según el manual de buenas prácticas para turismo sostenible Los Restaurantes deben comprar insumos locales para la preparación de sus alimentos y así lograr una buena relación con la comunidad, generando desarrollo aumentando sus ingresos y mejorando

los servicios, se debe evitar productos muy empaquetados y descartables, se debe dar constantes capacitaciones a los mozos y azafatas sobre la manipulación de alimentos.

A continuación, se describirá algunos del establecimiento de restauración

**Tabla 8**

*Establecimientos de Restauración del distrito de Jesús*

<b>NOMBRE</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>PROPIETARIO</b>
Restaurante Niño Jesús	Jr. Bolivar 396	Gladys Valderde
Restaurante El Puquio	Fundo El Puquio	Edith Mónica Rojas
Restaurante Agustín	Jr. Bolivar 436	Patricia Vásquez
Restaurant Pollería Alejandro	Jr. Bolivar 415	Elva Saraf López
Restaurante Tabita	Jr. Junín 545	Cerna Segundo
Panameña	Jr. Pardo S/N	Gloria torres
Mi Soquito	Jr. Pardo 640	Victoria Pita
Restaurante Zol	Jr. Pardo 595	Marizol Alcalde Cabellos
Dulcería Merian	Jr. Pardo 542	Maria Cueva

## *Restaurante Niño Jesús*

### **Figura 20**

*“Restaurante Niño Jesús”*



*Fuente: Archivo del tesista.*

La representante legal es la señora Gladys Valverde Sáenz. El restaurante se ubica en el Jr. Bolívar 396, en la Plaza de Armas; construido de material noble, el horario de atención es todos los días de 8:00 am a 5:00 pm. El restaurante tiene una capacidad para cincuenta personas. El establecimiento cuenta con señalización de entrada, salida, y un cartel de prohibido fumar y un cartel de servicios higiénicos. Los platos que ofrece son: caldo de gallina, caldo verde, cuy frito, cuy estofado, gallina guisada, pato guisado, trucha frita y especial, ceviche de trucha, ceviche de tollo, bistec a lo pobre, chicharrón con mote, cecina frita, cabrito, cecina shilpida, milanesa a la parrilla, lomo saltado y

menú. Las paredes se encuentran pintadas y conservadas, el piso de cerámico liso. Dispone de un espacio amplio en el ambiente, las mesas y sillas de madera, mostrando limpieza e higiene. el personal dispone de uniforme, además de tener capacitaciones constantes sobre la atención al cliente. Los servicios higiénicos están disponibles para los clientes y con otro espacio para el personal del servicio. Según lo investigado el restaurante solo tiene una debilidad del acceso para personas con discapacidad, cumpliendo con las demás condiciones del *Manual de Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos para Restaurantes y Servicios Afines*.

## *Restaurante El Puquio*

### **Figura 21**

*“Restaurante el Puquio”*



*Fuente: Archivo del tesista.*

El representante legal es la señora Edith Mónica Rojas Cerna. El restaurante está ubicado a 8 cuadras de la Plaza de Armas, siendo 5 minutos en carro en el fundo el puquio. El horario de atención es de 11:00 am a 5:00 pm todos los días de la semana, incluyendo feriados. Dentro del local se observa las diferentes señalizaciones indicando la entrada, salida, para una mejor ubicación dentro del restaurante. Los

Platos que ofrece es el pato a la cerveza, parrillada de carne, caldo de gallina, chicharrón con mote, cuy frito y platos derivados de la trucha; así como: trucha a la parrilla, trucha frita, sudado de trucha y ceviche de trucha. En el primer espacio hecho de material noble, tiene las siguientes características: el piso es de cerámica, las mesas son de madera y está ubicado en la parte superior del restaurante. El segundo espacio es un ambiente rústico. El restaurante dispone de mesas y sillas de plástico no conservadas, con escasa limpieza ya que son al aire libre. Sus techos son de estilo cabaña rústicos. Además de disponer con un espacio de piscigranja de truchas. Todo el personal de servicio cuenta con uniforme

respectivo. El personal es capacitado por parte del gerente. Los dos espacios del restaurante disponen de servicios higiénicos, tanto para mujeres como para varones. Según la investigación se ha determinado que el restaurante dispone de diferentes características favorables como establece el Manual de Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos para Restaurantes y Servicios Afines, como es la señalización dentro del restaurante, personal con uniforme, servicios higiénicos para hombre y mujeres con los que respecta a las Buenas prácticas para un turismo sostenible de debe considerar el cuidado al medio ambiente y de los recursos naturales como el agua,

### ***Restaurante Agustín***

La representante legal es la señora Patricia Vásquez, el restaurante está ubicado en el Jr. Bolívar 436, el horario de atención es todos los días de 7:00 am a 9:00pm, el restaurante ofrece desayunos típicos como, caldos de gallina, caldo de cabeza, etc. e infusiones de manzanilla, te canela y clavo, hierva luisa, etc. En el almuerzo se ofrece diferentes platos a la carta y platos típicos de la zona, el Restaurante es pequeño su capacidad es de 32 personas ya que cuenta con solo 08 mesas y 04 sillas por mesa, necesita mejorar los acabados como pisos y paredes, tanto en el local como en la cocina, también necesita mejorar los servicios higiénicos. Los empleados necesitan capacitaciones constantes en atención al cliente, el personal necesita uniforme para ser diferenciados de los clientes y capacitaciones en manejo de alimentos y bebidas.

### ***Restaurant Pollería Alejandro***

El representante legal es la Sra. Elva Saraí López. Se ubica el restaurante en el Jr. Bolívar 415. A media cuadra de la Plaza de Armas. El horario de atención son todos los días de

7:00 am a 10 pm. Dispone de una capacidad para 32 personas. El restaurante no dispone acceso para personas con discapacidad. Los platos que se ofrece son: caldo de gallina, caldo de carnero, shambar, seco de pato, seco de carnero, estofado de gallina, trucha frita, pescado frito, mollejita guisada y chicharrón de chanco. La construcción está hecha de cemento, el piso con cerámica, las paredes se encuentran aseadas. El personal carece de amabilidad en la atención al cliente. No es capacitado por parte de la empresa. Sólo hay un servicio higiénico, para mujeres y hombres. Según lo investigado el restaurante dispone de buena infraestructura, Pero es necesario implementar buenas prácticas en la manipulación de alimentos; el personal necesita constante capacitación en atención al cliente requisito fundamental para una buena atención.

### ***Tabita***

El representante legal del restaurante es el señor Cerna Mestanza, Segundo. El restaurante se ubica en el Jr. Junín 545. El horario de atención es de 7:00 am a 6:00 pm todos los días de la semana, incluyendo feriados. El establecimiento dispone de una capacidad para 24 personas. Dentro del restaurante no se muestra alguna señalización. El restaurante ofrece menú y frito con ceviche. La construcción del restaurante es de material noble. El piso es de cerámica lisa. Sus sillas son de plástico y sus mesas de madera, los que muestran conservación y limpieza. El personal que labora no presenta uniforme, ni protocolo de atención. El restaurante carece de servicios higiénicos. Según la investigación, una debilidad es que el personal de servicio no dispone de uniforme y de igual modo carece de servicios higiénicos y de rampa para permitir el acceso a personas con discapacidad; de esta manera, se debe trabajar en las debilidades.

### ***Panameña***

La representante legal es la señora Gloria Torres Cárdenas. El restaurante se ubica en el Jr. Pardo s/n. El horario de atención son los días domingos de 9:00 am a 5:00 pm. Dispone de una capacidad para 40 personas. El local cuenta con señalización de entrada, salida y servicios higiénicos. Los platos que ofrece es el caldo de gallina, cuy frito con trigo, cuy estofado con trigo, gallina estofada, cecina con mote, chicharrón con mote, pollo estofado, pato estofado, conejo al vino, pavita a la naranja, cabrito con frejol. El material de construcción es de adobe y madera. Las mesas y sillas de madera bien conservadas. El piso es de cemento pulido. Es visible la limpieza de su ambiente del restaurante. El personal de servicio no dispone de un uniforme respectivo. Solo cuenta con un servicio higiénico para los comensales y el personal de servicio. Por lo que se ha determinado que en el Restaurante Panameña aún es necesario implementar un servicio higiénico para el personal del servicio y disponer de un uniforme correspondiente, con el objetivo que brinde un servicio de calidad a los visitantes.

### ***Mi Soquito***

La representante legal del restaurante es la señora Pita Rodríguez, Victoria. El establecimiento se ubica en el Jr. Pardo 640. El horario de atención 12: 00 am a 4: 00 pm. Dispone de una capacidad para 32 personas. Los platos que ofrece el restaurante es el cuy frito, caldo de gallina, cecina frita, cecina shilpida, conejo estofado, gallina estofada, pato estofado, trucha. Las sillas son de plásticos, mesas de madera en buen estado de conservación y limpieza. El restaurante tiene dos puertas de entrada, una de madera y otra de fierro. El personal de servicio carece de uniforme y protocolo para la atención del cliente. Carece de señalización en los interiores del restaurante. El restaurante cuenta con

un servicio higiénico para los comensales y el personal de servicio. De acuerdo con la investigación, el restaurante Mi Soquito tiene como característica favorable que las sillas y mesas están en buen estado de limpieza y conservación. Pero es necesario que se implemente servicios higiénicos para el personal, señalización para una mejor orientación de los visitantes, además que el personal sea capacitado en atención al cliente con la finalidad que se brinde un buen servicio hacia todos los visitantes, superando sus expectativas.

### ***Restaurante Zol***

La representante legal es la señora Marizol Alcalde Cabellos. El restaurante se ubica en el Jr. Pardo 595, a media cuadra de la Plaza de Armas. Dispone de dos entradas, una por el Jr. Pardo y la otra por el Jr. Bolívar. El horario de atención de 7:00 a 7:00 pm, todos los días. Dispone de una capacidad para 40 personas. El restaurante por las mañanas ofrece desayuno, en el almuerzo ofrece una variedad de platos como arroz con pato a la norteña, pato estofado, cuy frito, cuy estofado, gallina criolla, trucha frita, chicharrón de chancho con mote, arroz de trigo pelado y por la noche menú. El local del restaurante está hecho de material de adobe, debidamente pintado y conservado. Las mesas y sillas están hechas de plástico y madera en perfectas condiciones. El personal es capacitado por la municipalidad del distrito, por lo que brindan un trato amable y cordial. Solo cuentan con un servicio higiénico para todo el público en general. De acuerdo a lo investigado se ha determinado que el restaurante Zol, dispone de diversas condiciones que establece el Manual de Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos para Restaurantes y Servicios Afines, identificando de esta manera una debilidad no disponer de un servicio higiénico para el personal que labora en el restaurante.

### ***Dulcería Merian***

La Representante legal es la señora María Cueva, el local se encuentra ubicado en el Jr. Pardo 542, el horario de atención es de todos los días de 10:00 am a 8pm, ofrece diferentes postres como tortas, queques, empanadas, conserva de higos con queso, tapitas de azúcar y de leche, acuñas, alfajores, suspiros y merengues, etc. El local es pequeño solo cuenta con dos mesas y siete sillas, es atendido por la misma dueña; el local necesita mejorar sus acabados para una mejor presentación al público.

### **Empresas de Transportes**

Para visitar el distrito de Jesús es necesario realizar la ruta Cajamarca- Jesús, el recorrido en auto dura aproximadamente 45 min y se cuenta con varias empresas de transportes, entre ellas las más conocidas son:

- Empresa de transporte Dulce Nombre de Jesús - Alberto Villavicencio
- Empresa de transporte San Pedro - Carlos Torrealva.

Según el Manual de buenas prácticas para un turismo sostenible los principales problemas relacionados al ambiente se producen por el consumo de combustible, malos filtros y autos en mal estado. Se debe mantener las unidades en perfectas condiciones, cambiar los filtros y hacer el mantenimiento según las recomendaciones del fabricante.

En las unidades se debe colocar dos tachos o (bolsitas de tela) de basura, una para basura orgánica y otra para basura inorgánica, el conductor debe informar a los turistas que está prohibido arrojar basura por las ventanas, colocar anuncios e informarles verbalmente, así estaríamos contribuyendo al cuidado del medio ambiente.

#### **4.5 Resultados de la Encuesta Aplicada a la comunidad del distrito de Jesús.**

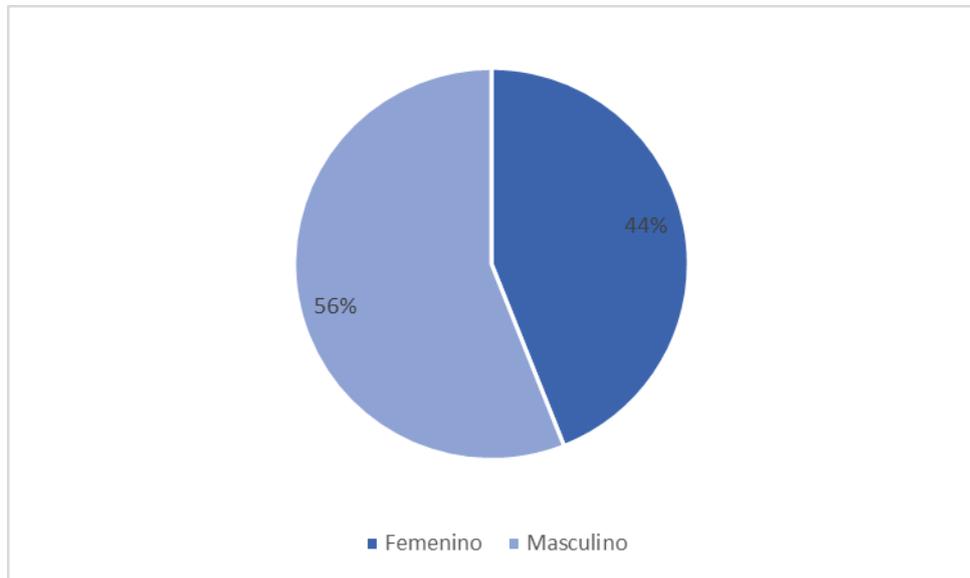
La comunidad es un factor muy importante para que se lleve a cabo un turismo responsable, ya que de ellos depende que el turista llegue y se vaya con la misma satisfacción, gracias al análisis recopilado se podrá recoger información sobre la actitud de la comunidad respecto a la práctica del Turismo y el Ecoturismo.

La comunidad receptora es un elemento del Sistema Turístico que permite el desarrollo del turismo. Asimismo, *Caltur (2008)*, hace mención que para un turismo sostenible es necesario disponer de la participación activa de las comunidades receptoras, para conservar el patrimonio.

Partiendo de ellos se presentarán los resultados de las encuestas aplicada a 193 personas de la comunidad Receptora como condición para el desarrollo del ecoturismo en el distrito de Jesús. Ver anexo N° 02

**Figura N° 1**

Sexo

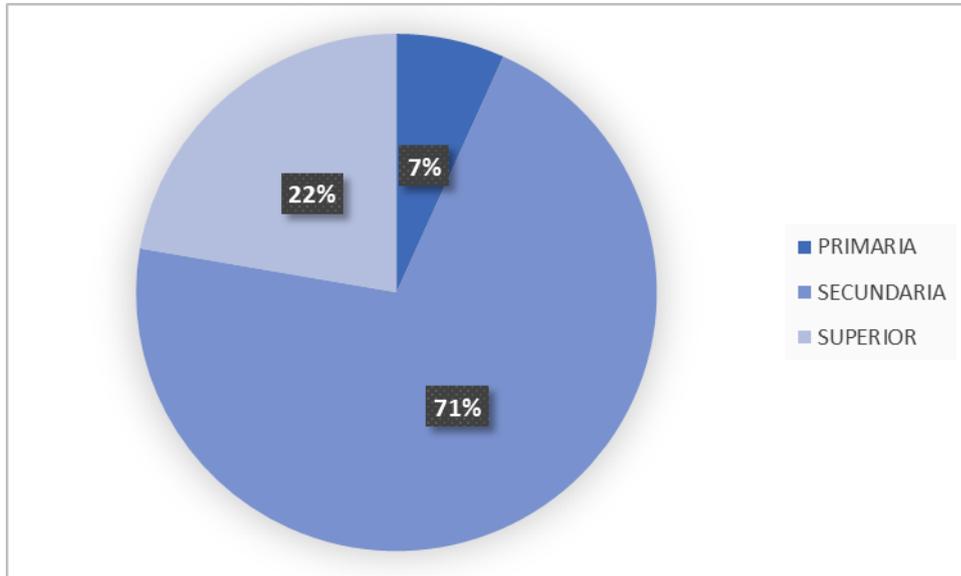


*Figura N° 1: Detalle del índice de pobladores del Distrito de Jesús según sexo.*

La población encuestada fue de un total de 193 personas de las cuales el 44% de los pobladores encuestados son de sexo femenino y el 56% son de sexo masculino, siendo de mayor porcentaje el sexo masculino.

**Figura N° 2**

Grado de instrucción

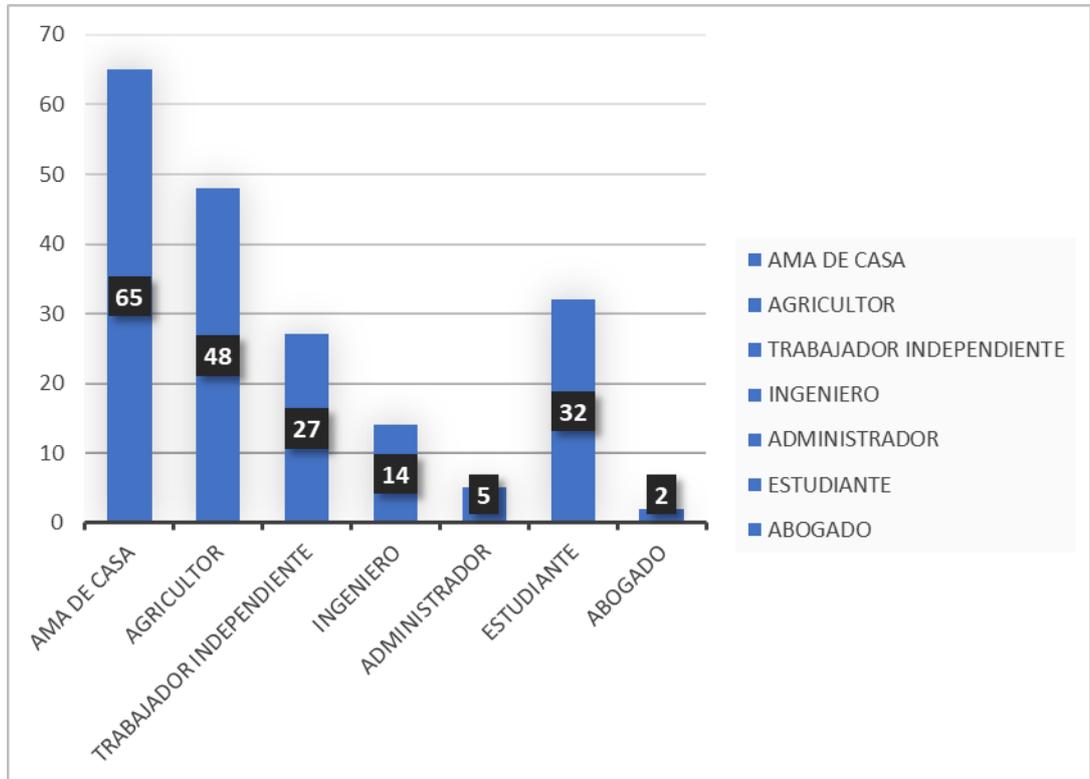


*Figura N° 2: Índice del grado de instrucción de los pobladores del Distrito de Jesús*

En el gráfico podemos observar que el 71% de los pobladores encuestados tienen estudios secundarios, el 22% estudios superiores y el 7% solo educación primaria, lo que hace suponer que la tasa de analfabetismo es baja, por lo cual sería un factor muy importante y beneficioso para el Ecoturismo.

**Figura N° 3**

Ocupación de la Población



*Figura N°3: promedio de ocupación laboral de los pobladores del Distrito de Jesús*

El gráfico muestra la ocupación de la Población encuestada en base a la muestra de 193 personas; de los cuales 65 personas son ama de casa y se dedican a las labores del hogar, el, 48 personas se dedican a la agricultura, 27 personas son trabajadores independientes en diferentes rubros, 14 personas tienen como profesión la ingeniería, 05 personas son administradores de profesión, 32 personas aún están cursando estudios y solo 02 personas tienen como profesión la abogacía. Respecto a esto podemos informar acerca de la fuerza de trabajo de la población Jesuense, es decir las personas que se encuentran laborando, las que no trabajan y las que no pertenecen a ningún mercado laboral.

Figura N° 4

*Edad*

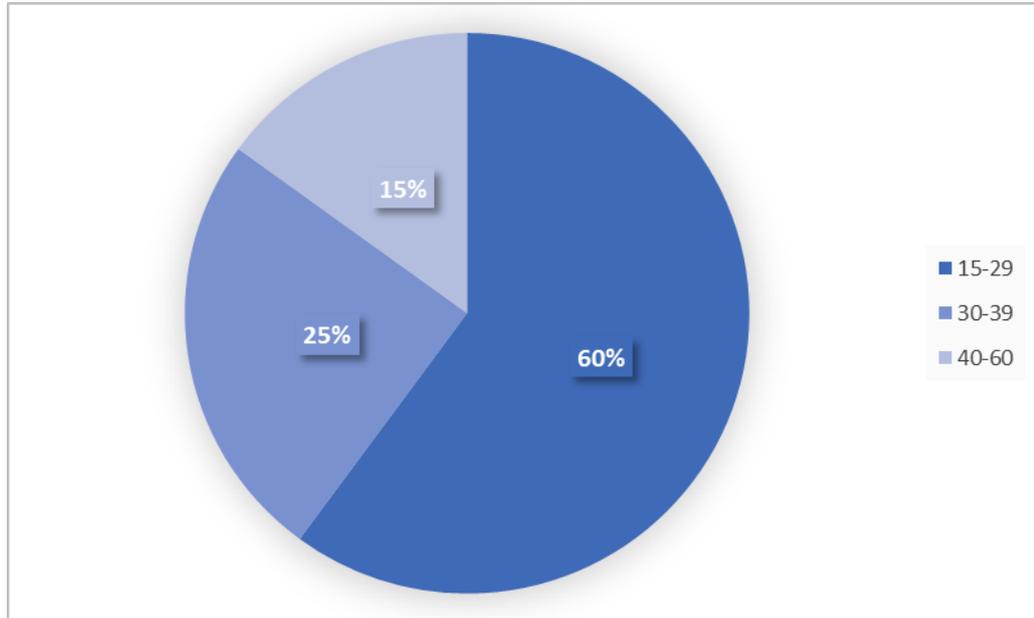


Figura N° 4: Promedio de edad de los pobladores del Distrito de Jesús

El 60 % de las personas encuestadas van entre los rangos de 15 a 29 años de edad por lo que podemos afirmar que la mayoría de personas encuestadas son personas jóvenes, el 25% de los encuestados se encuentra en un rango de 30 a 39 años de edad por lo que podemos afirmar que son personas adultas y el 15% de los encuestados se encuentra en un rango de 40 a 60 años de edad.

**Figura N° 5**

*Conocimiento*

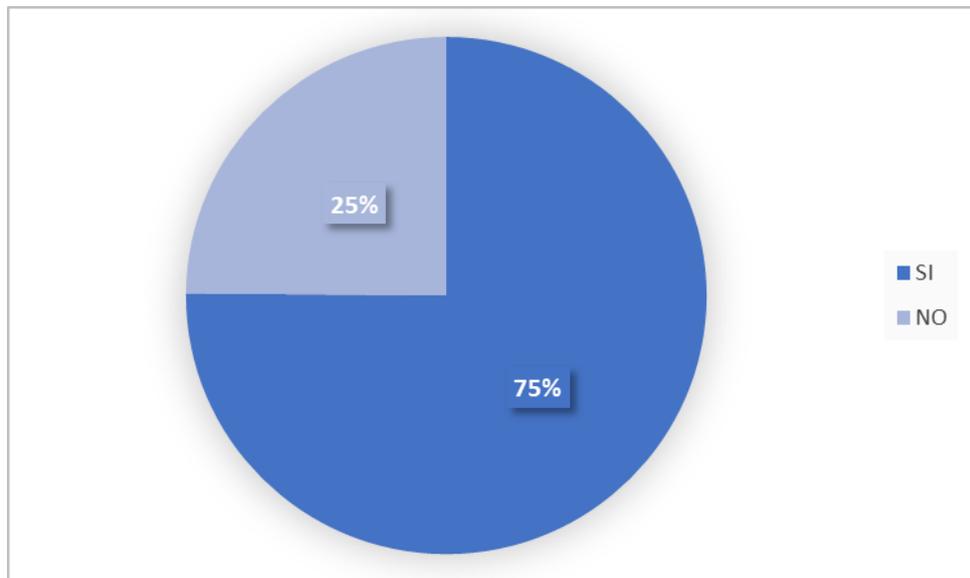
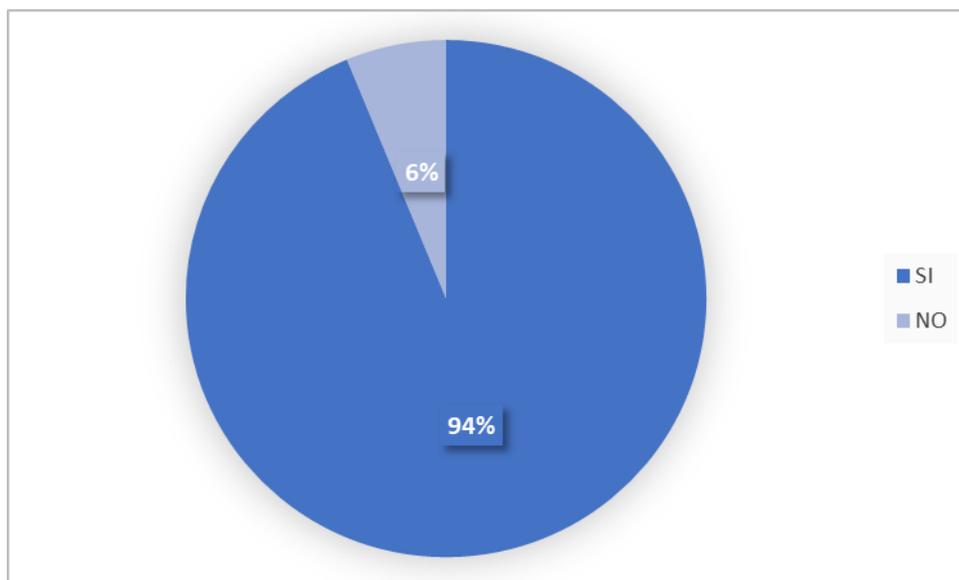


Figura N° 5: Conocimiento del poblador del Distrito de Jesús con respecto al ecoturismo

El 75% de las personas encuestadas dijeron que tenían conocimientos sobre el ecoturismo mientras que el 25% de las personas encuestadas desconocen del tema sin embargo la gran mayoría tiene conocimientos sobre el Turismo lo cual es muy favorable para la investigación.

**Figura N° 6**

Ecoturismo como generador de desarrollo

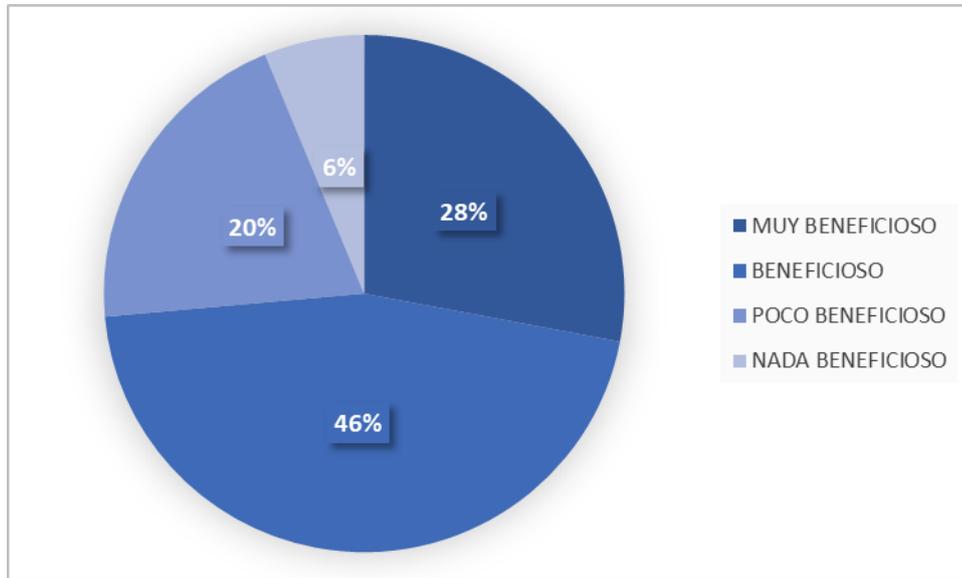


*Figura N° 6: opinión del poblador con respecto al desarrollo que podría generar el turismo.*

El 94% de las personas encuestadas cree que el turismo genera desarrollo ya sea de distintas formas y aún más para generar desarrollo en el distrito de Jesús, mientras que un 6% de las personas encuestadas cree que el turismo no genera ningún tipo de beneficio a su distrito. Sin embargo, la mayoría de personas cree y está convencida que el turismo generará desarrollo.

**Figura N° 7**

Grado de beneficio del ecoturismo

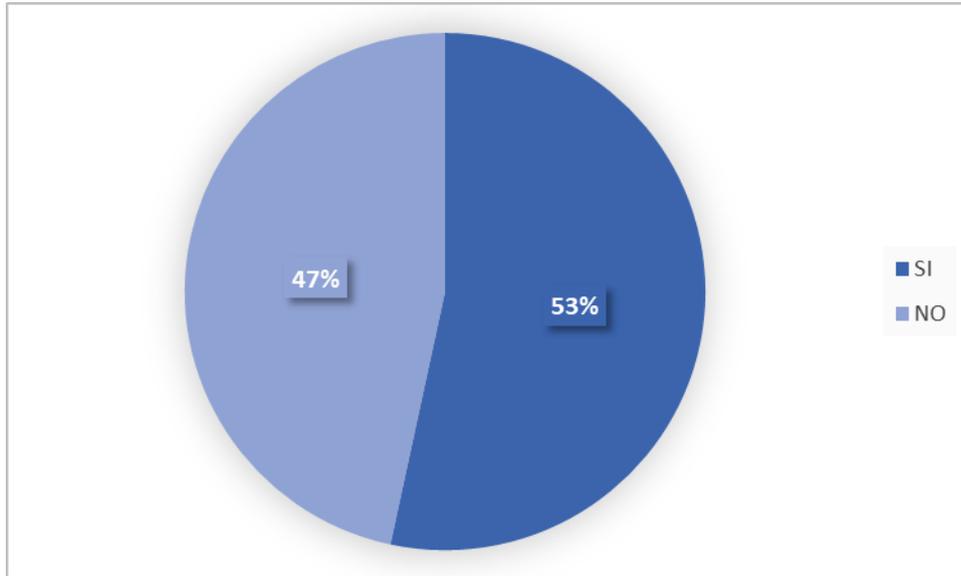


*Figura N° 7: índice del grado de beneficio del ecoturismo para el poblador local.*

El 28% de la Población encuestada considera que el turismo sería muy beneficioso para el distrito de Jesús ya que generaría más puestos de trabajo en el distrito, el 46% considera que sería beneficioso, el 20% de la población encuestada considera que sería poco beneficioso ya que no pertenecen al rubro del turismo, el 6% considera que no sería nada beneficioso ya que no confían en la llegada de turistas por diferentes motivos de rechazo a personas ajenas al distrito.

**Figura N° 8**

*Conocimiento de los recursos ecoturísticos*

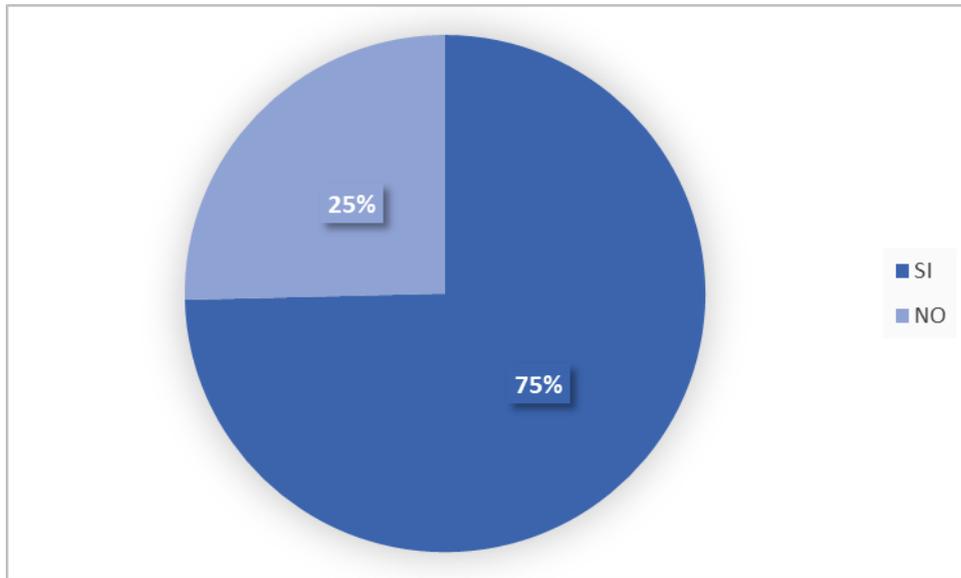


*Figura N° 8: índice del conocimiento de los recursos ecoturísticos del Distrito de Jesús.*

El 53% de la población sí conoce los recursos turísticos de su distrito, mientras que el 47% de la población encuestada desconoce de los recursos turísticos por diferentes motivos; como la falta de interés hacia los recursos o por falta de información por parte de la municipalidad del distrito, o por estar pendientes de su trabajo, sin embargo, la mayoría de personas conoce los recursos turísticos del distrito lo que hace suponer que serían buenos anfitriones y siempre dispuestos a brindar hospitalidad al turista.

**Figura N° 9**

*Participación en el desarrollo del ecoturismo*

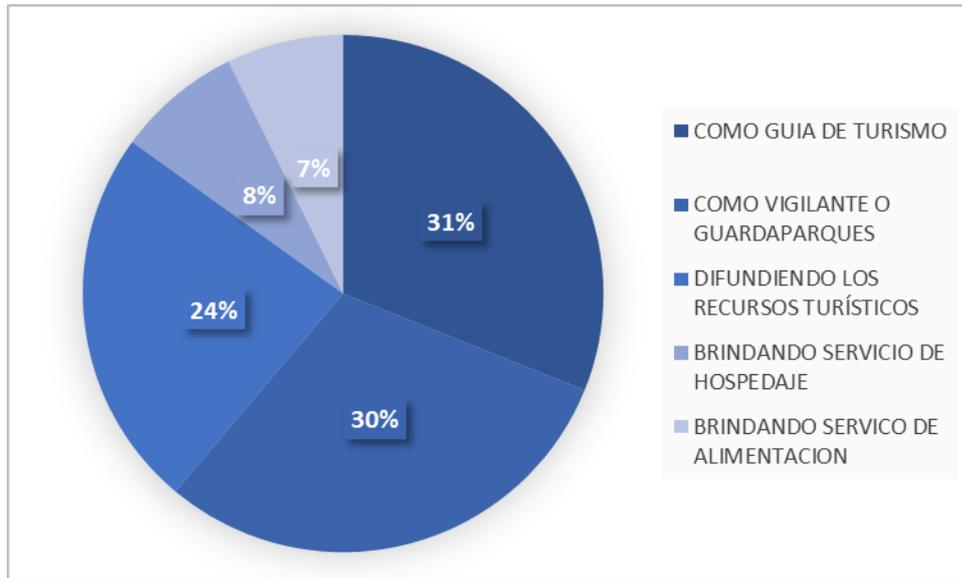


*Figura N° 9: tendencia de predisposición a la participación del poblador del Distrito de Jesús en el desarrollo del ecoturismo.*

El 75% de la población encuestada si desearía participar en alguna actividad turística, ya que contribuirían con el turismo y mejorarían la economía en su familia, sin embargo, el 25% de la población no desearía participar en ninguna actividad turística ya que tienen negocios propios o se dedican a otras labores diferentes a la del turismo.

**Figura N° 10**

Tipo de participación en el ecoturismo



*Figura N° 10: promedio del modo de participación de poblador de realizarse la actividad ecoturística.*

El 30% de los pobladores encuestados afirma que están dispuestos a participar de la actividad turística, desarrollando la labor de vigilante o guarda parques de los recursos turísticos, el 31% estaría dispuesto a participar como guía de turismo ya que les gustaría dar a conocer su cultura y a la vez aprender de la cultura del turista el 24% están dispuestos a difundir los recursos turísticos del distrito ya sea hablando de ellos con los turistas o publicando en redes sociales, el 8% participaría brindando servicios de hospedaje y les gustaría entrar al rubro hotelero, el 7% participarían brindando servicios de alimentación, a esta actividad de evocan las personas que ya tiene servicios de restaurantes y algunas amas de casa que les gustaría participar en esta actividad.

**Figura N° 11**

*Trato al visitante*

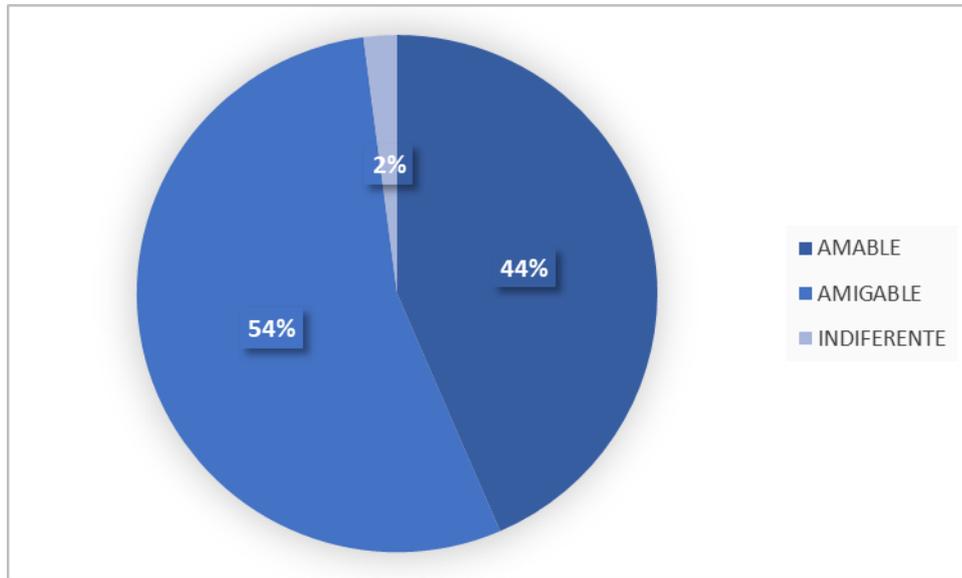
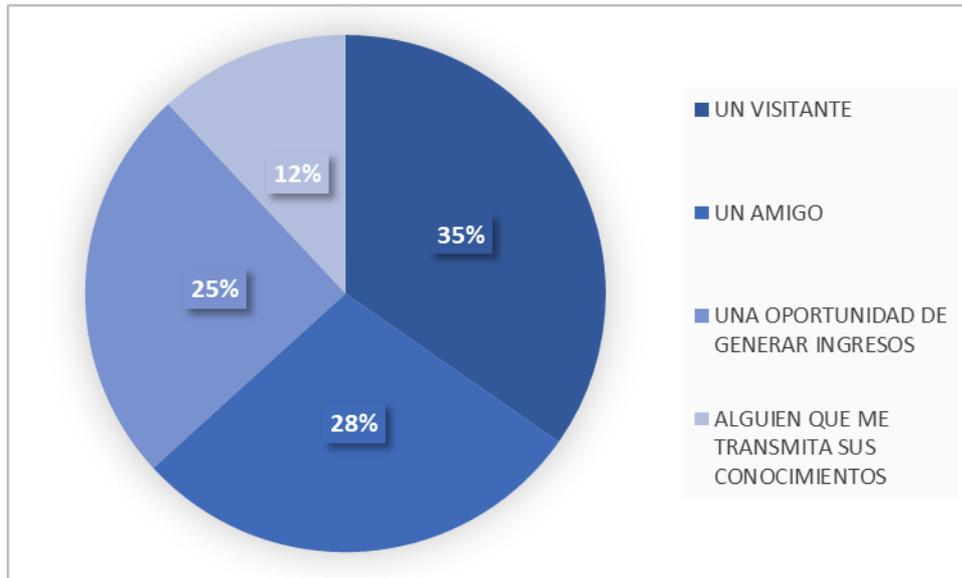


Figura N° 11: Percepción del poblador del Distrito de Jesús con respecto a su trato hacia el turista.

El 54% de los pobladores Jesuenses encuestados darían un trato amigable a los turistas que arriban a su distrito, para que el turista tenga se sienta en confianza, ya que la mayoría de turistas busca un ambiente familiar y relaciones amicales, el 44% daría un trato amable y respetuoso al turista para ser un gran anfitrión y hacer que más turistas visiten el distrito, el 2% brindaría un trato indiferente al turista ya que este no le inspira confianza, por ser personas extrañas; sim embargo la gran mayoría está dispuesta a tratar amablemente al turista y así generar el desarrollo del turismo en su distrito.

**Figura N° 12**

*Imagen del turista*



*Figura N° 12: Percepción de la imagen del turista para el poblador del Distrito de Jesús*

Según la encuesta el 35% de los pobladores encuestados refieren que el turista significa para ellos un visitante y que solo vendría a conocer los recursos turísticos que ofrece el distrito, el 28% considera al turista como un amigo ya que podría ganarse su amistad y aprender de su cultura, el 25% considera al turista como una oportunidad de generar ingresos, pues al llegar los turistas consumirían los que el distrito produce dejando así ganancias económicas, el 12% considera al turista como alguien que pueda transmitirle sus conocimientos ya que siempre es bueno seguir aprendiendo y aún más de una persona diferente de la comunidad.

**Figura N° 13**

*Actividad turística representativa*

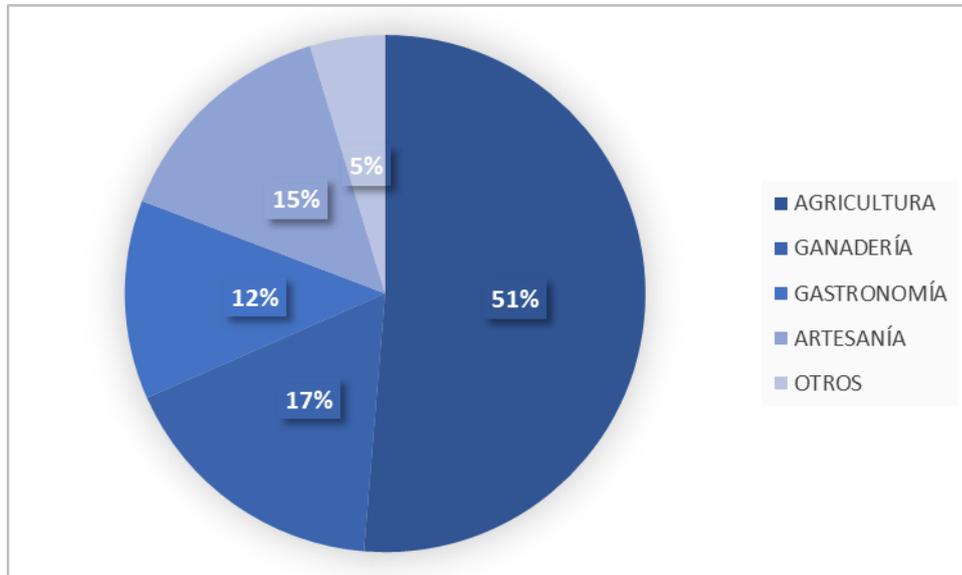
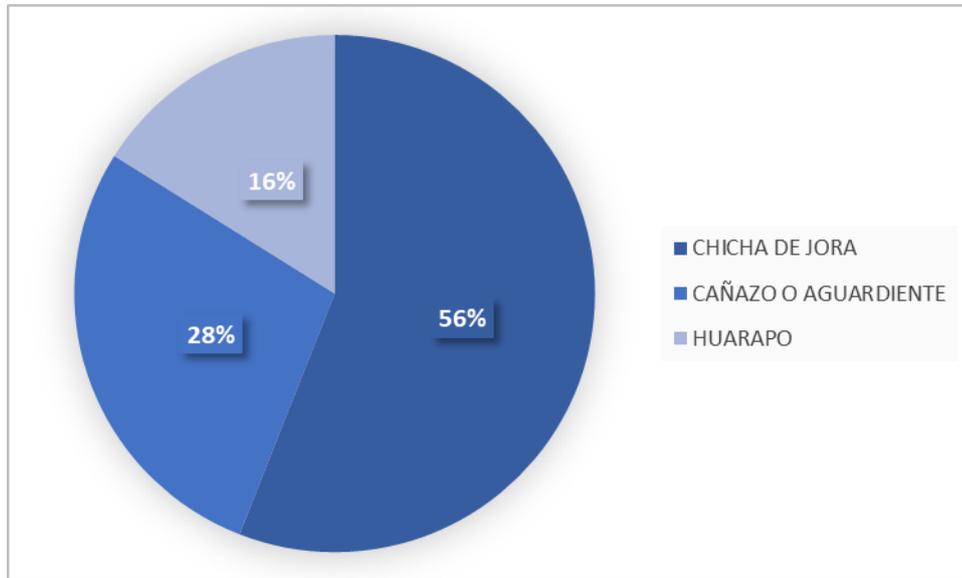


Figura N° 13: Percepción de la actividad turística más representativa del Distrito de Jesús

El 51% de los pobladores encuestados cree que la agricultura es la actividad más representativa del distrito de Jesús, ya que la mayoría de los pobladores se dedican a cultivar la tierra ya sea para vender los cultivos u obtener sus propios alimentos, el 17% indicó que la ganadería es otra actividad representativa ya que los pobladores Jesuenses crían cuyes y otros animales para su consumo y venta, el 12% cree que la gastronomía del distrito es representativa ya que muchos visitan el distrito por la preparación de platos en base al cuy , por algo el Distrito de Jesús es llamado “Tierra del choclo y el cuy”, el 15% de los pobladores encuestados cree que la artesanía es otra actividad representativa ya que en Jesús existen talleres dedicados a la elaboración de cestería, el 5% cree que existen otras actividades que representan al distrito.

**Figura N° 14**

*Bebida representativa*

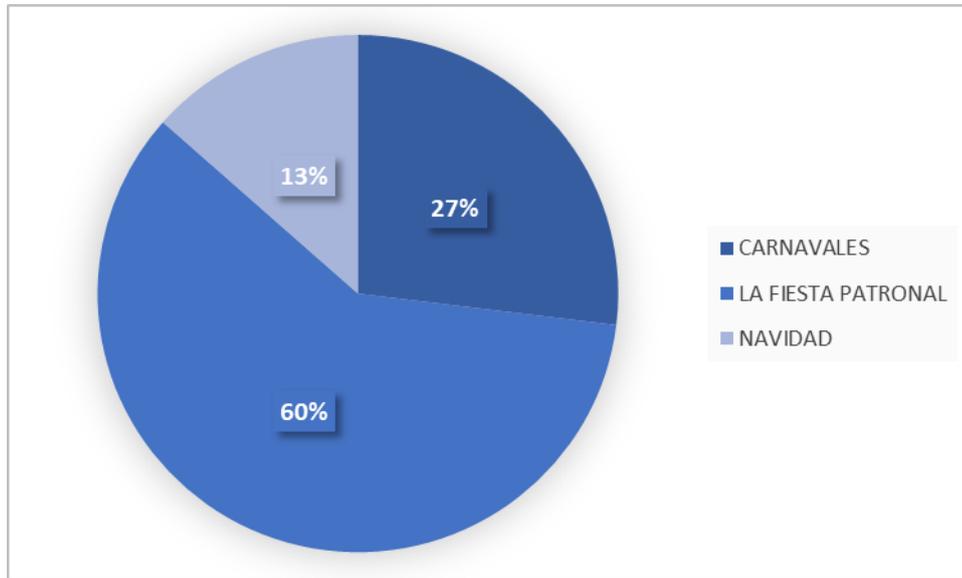


*Figura N° 14: Bebida más representativa del Distrito de Jesús según los pobladores.*

El 56% de los pobladores encuestados afirmo que la bebida típica del lugar es la chicha de jora, elaborada a base de “jora”- maíz malteado, la chicha de jora es considera una bebida ancestral, el 28% considera que el cañazo o aguardiente es la bebida representativa del distrito, el 16% considera que el huarapo es una de las bebidas más representativas del distrito, ya que es producida por los mismos pobladores, es indudable que la bebida más representativa es la chicha de jora, muy consumida en épocas de carnavales y en la fiesta patronal del distrito.

**Figura N° 13**

Festividades representativas

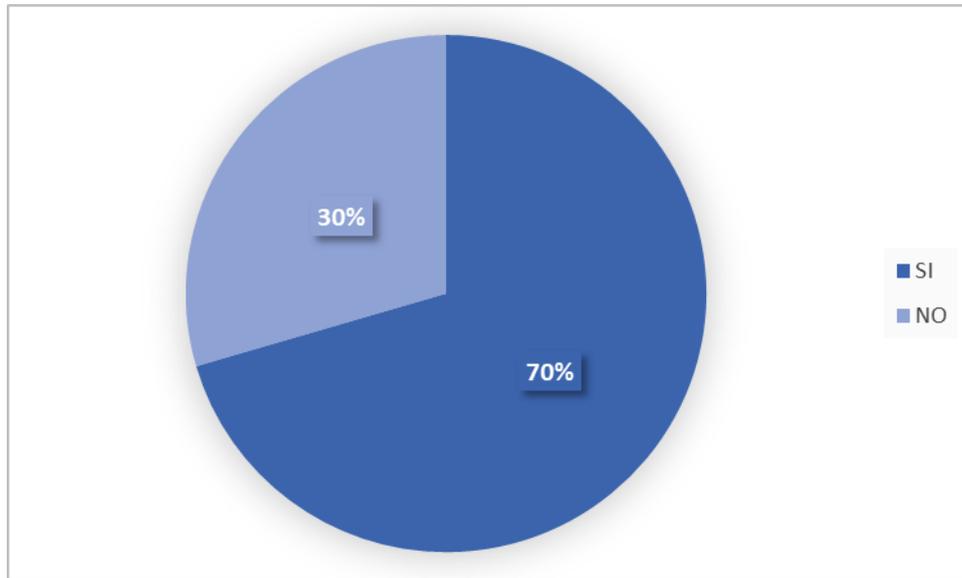


*Figura N° 15: Percepción de festividades más representativas en el Distrito de Jesús*

El 60% de la población encuestada afirma que la fiesta patronal en honor al “Dulce Nombre de Jesús” es la más representativa del distrito ya que es una fiesta muy popular, con muchos fieles y seguidores y llena de mucho fervor religioso fusionado con la cultura. El 27% considera que el carnaval es una de las festividades más representativas ya que se celebra en todo el departamento de Cajamarca y el distrito de Jesús no es ajeno a esta celebración, el 13% de las personas encuestadas cree que la navidad es una de las fiestas más representativas ya que es una fiesta de unión familiar y de conmemoración al nacimiento del Niño Jesús.

**Figura N° 14**

Predisposición a la inversión de negocios

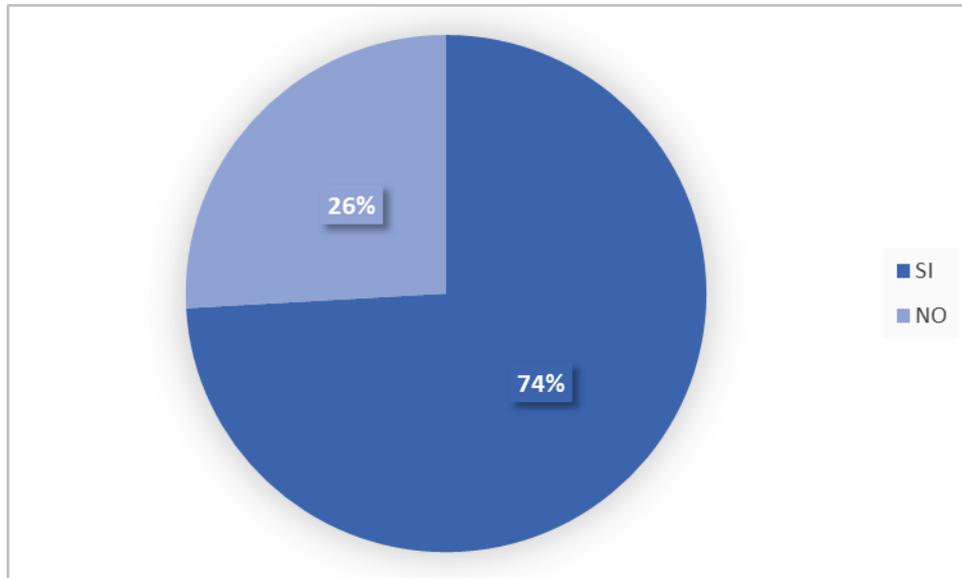


*Figura N° 16: predisposición de los pobladores del Distrito de Jesús con respecto a la inversión de negocios.*

El 70% de los pobladores encuestados estaría dispuesto a invertir en un negocio relacionado con el turismo, ya que consideran al turismo como una actividad generadora de ingresos, el 30% de los pobladores encuestados no estarían dispuestos a invertir en un negocio relacionado con el turismo ya que tienen su propio negocio o trabajan en otras actividades no relacionadas directamente con el turismo, sin embargo gran parte de los pobladores encuestados si estarían dispuestos a invertir y esto traería mejoras para su distrito.

**Figura N° 15**

**Trasmisión de conocimientos**

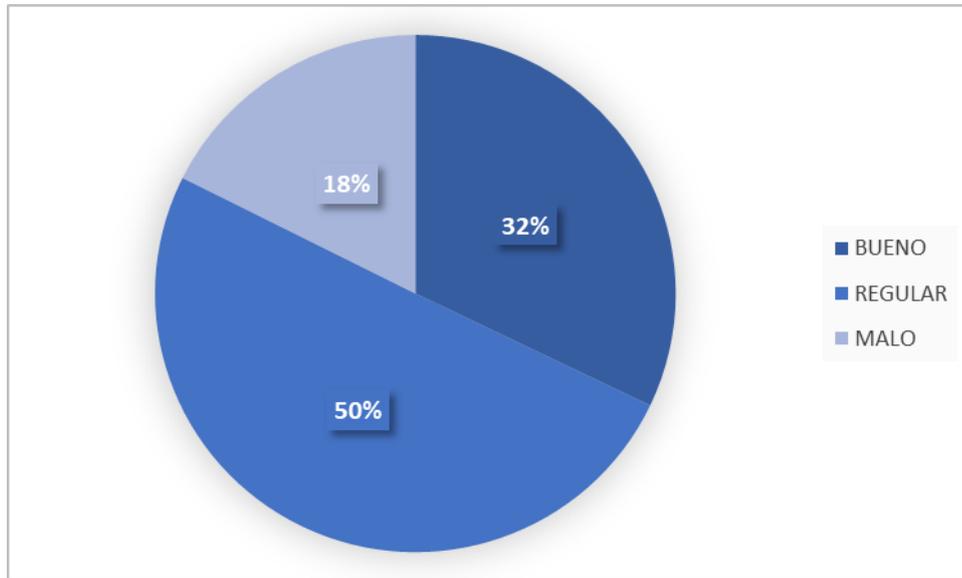


*Figura N° 17: predisposición a la trasmisión de los conocimientos de los pobladores hacia los turistas*

El 74% de los pobladores encuestados estarían dispuestos a compartir sus conocimientos acerca de los recursos turísticos y no solo eso, sino también sus costumbres y tradiciones, para una mejor relación turista – anfitrión, sin embargo, el 26% de los pobladores encuestados no estarían dispuestos a compartir sus conocimientos ya que no confían en personas extrañas y foráneas.

**Figura N° 16**

*Servicio de hospedaje*

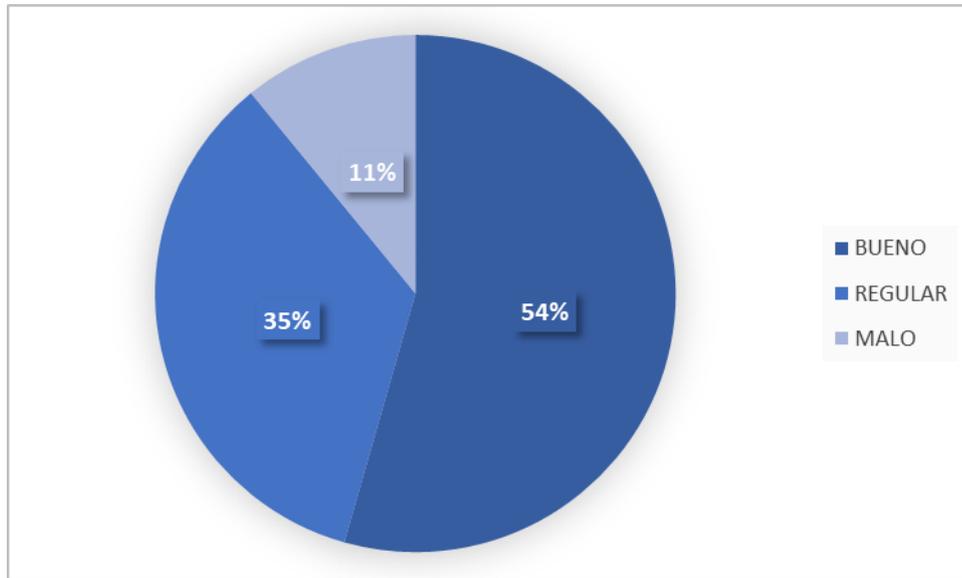


*Figura N° 18: percepción del poblador del Distrito de Jesús con respecto al servicio de hospedaje.*

El 50% de los pobladores encuestados considera que al distrito de Jesús le faltaría mucho que aprender en el rubro de Hotelería ya que no cuentan con hoteles categorizados y el personal que atiende en dichos establecimientos necesita de capacitaciones para una mejor atención al cliente y así mejorar su servicio, por lo que se cree que el servicio es regular, el 32% considera que el servicio es bueno, pero necesita de mejoras y el 18% de los pobladores encuestados considera que el servicio de hotelería es malo ya que desconocen la calidad de los hoteles y hospedajes del lugar.

**Figura N° 17**

**Servicio de restauración**



*Figura N° 19: percepción del poblador del Distrito de Jesús con respecto al servicio de restauración*

Según la encuesta, el 54% de los pobladores considera que el servicio de restaurantes en el distrito es bueno ya que ofrecen alimentos de calidad y nutritivos con el cual y a un precio accesible para todo el público, el 35% considera que el servicio de restaurantes es regular ya que algunos restaurantes no cumplen con los requisitos de salubridad y su infraestructura no es la adecuada, el 11% considera que el servicio de restaurante en el distrito es malo, ya que las personas que atienden en los restaurantes no brindan un buen servicio.

#### **4.6 Discusión**

A partir de los resultados encontrados, se tiene que los recursos turísticos del distrito de Jesús se encuentran en condiciones aceptables para el desarrollo del ecoturismo, una infraestructura básica pero adecuada para el turista, una planta turística apropiada pero no para el ecoturismo, con deficiencias en el servicio, y una comunidad receptora con muy buenas actitudes positiva frente al turismo.

Para el proceso del desarrollo de estudio se realizó primero un inventario de los recursos turísticos, encontrándose un total de 16 recursos de diferentes categorías como, sitios naturales, manifestaciones culturales, folclore, realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas, acontecimientos programados, la situación actual en la que se encuentran es que ninguno de ellos se encuentran inventariados y categorizados por la DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO (DIRCETUR), y no cuentan con condiciones para ser visitados, sin embargo los recursos tienen potencialidad, más a algunos de ellos les falta accesos, señaléticas, los caminos son trochas carrozable o simplemente caminos delgados.

En cuanto a los recursos turísticos potenciales del distrito de Jesús se llegó a las conclusión de que el distrito presenta recursos turísticos de categorías manifestaciones culturales y folclore; En estos recursos turísticos naturales, se pueden realizar algunas actividades ecoturísticas que, según el manual operativo de actividades de turismo de aventura, excursionismo: Actividad deportiva o recreativa efectuada a pie, cuyo escenario, muy variado, es la naturaleza primitiva y agreste asociada normalmente con áreas montañosas, y que se realiza por medio de senderos expresamente habilitados, o rutas identificadas, sin precisar, por lo general, de equipos especiales, y con grado de dificultad variable.

Los recursos si se prestan para este tipo de turismo, incluso se puede realizar el ciclismo ya que ofrece la oportunidad de recorrer distancias cortas o largas de manera eficaz y con poco daño ambiental, la bicicleta es un excelente medio de transportes, es un vehículo bueno para andar en tierra o en zonas boscosas o áreas naturales protegidas y la Cabalgata que consiste en paseos a caballo , siempre y cuando se tenga un buen cuidado del caballo y este no sufra ningún maltrato., para el manual operativo de actividades de turismo de aventura define a Cabalgatas, una actividad deportiva o recreativa que utiliza cabalgaduras y que permite acceder y recorrer zonas preferentemente agrestes y primitivas, por medio de senderos o rutas definidas especialmente para su práctica. Es así que la ruta para llegar a las cascadas de Shidín cuenta con este tipo de senderos, hay turistas que no casi pueden caminar o simplemente no les gusta, de esa manera que se podría aprovechar los caballos para llegar hasta las cascadas, a parte que disfrutan de cabalgar ya que en la ciudad no se puede realizar la cabalgata y las personas prefieren tener contacto con la naturaleza, otro deporte sería el rápel, MINCETUR indica que el rápel es la modalidad de turismo de aventura que consiste en descender desde un punto fijo - saliente de roca, pitón, árbol – por medio de una doblada de cuerda, se hace el deporte en rocas duras, en las cataratas de Shidín si cuenta con tales características aprovechable para realizar este tipo de deporte en tiempo de que no hay agua cuenta con rocas duras. PROMPERÚ dice que los turistas extranjeros consideran al Turismo de Aventura como un desafío a la geografía del lugar experimentando la belleza natural. En ese sentido, cuando deciden practicar este tipo de turismo buscan experimentar la aventura en actividades al aire libre.

Por otro lado, se hizo un estudio de la planta turística llegando a inventariar 3 establecimientos de hospedaje y 9 establecimientos de restauración, de los cuales ninguno se encuentra categorizado, se observó que estos establecimientos no cuentan con

todos los servicios que un turista podría requerir, ya que les falta categorización, implementación de sus ambientes y de sus habitaciones, de acuerdo al Reglamento de hospedaje Decreto Supremo N° 001-2015-MINCETUR, solo el hotel “El edén ” cumple con el reglamento de hoteles y hospedajes, como es en los requisitos de la infraestructura, señala que debe contar con un mínimo de 20 habitaciones, agua fría, caliente; recepción, servicios higiénicos en cada habitación ; en cuanto a los requisitos de servicio nos dice que debe contar con teléfono para uso público, botiquín, cambio de sábanas y toallas, en los requisitos de equipamiento debe contar con internet, tv; y por último en cuanto al personal no es necesario que sea personal calificado y que se encuentre uniformado las 24 horas, pues viendo este reglamento de hoteles y hospedajes se puede contrastar, que el hotel “ El Edén” si cumple con tales requerimientos, a diferencia de los otros tres establecimientos, la tesista Chávez (2017), condiciones turísticas del distrito de Huamachuco para el desarrollo del turismo rural comunitario, en donde inventario 31 establecimientos de hospedaje, entre hospedajes, hoteles ,hostales categorizados, al igual que 15 establecimientos de restauración , con ello se puede diferir que el distrito de Huamachuco, cuenta con diferentes tipos de establecimientos de hospedaje que el distrito de Jesús.

En cuanto a la infraestructura, se obtuvo que, si están adecuadas para el uso del visitante ya que la carretera hacia el distrito de Jesús desde Cajamarca se encuentra asfaltada, la cual permite la reducción de tiempo de viaje, y ha permitido incluso que lleguen buses y otros tipos de movilidad.

En la tesis de Quispe, condiciones turísticas que presenta el caserío la Libertad distrito y provincia de Jaén – Cajamarca, para la práctica del turismo rural comunitario en las modalidades de turismo vivencial y ecoturismo, también tiene como factor a la infraestructura la cual hace estudios, de que la infraestructura es básica la que presenta su

caserío siendo rutas de acceso terrestre, carreteras afirmadas, caminos de trocha carrozable y caminos de herraduras, llegando a sus resultados que la carretera afirmada está en buenas condiciones, mientras que los caminos de trocha y los de herradura faltan mejorar a un 67%, y esto es lo mismo que sucede en el distrito de Jesús que la carretera afirmada está en buenas condiciones y esto hace que se facilite la llegada de los turistas.

Para hacer el estudio de la comunidad se formuló una encuesta de preguntas llegando a resultados positivos frente a que el 75 % de población si tiene conocimiento de lo que es turismo, y el 28% y 46% de la población encuestada manifestó que es muy beneficioso y beneficioso respectivamente el desarrollo del turismo, e incluso el 75% está dispuesta a participar en alguna actividad turística y dispuestos a implementar sus negocios, el trato que la población brindaría al turista es de un trato amable ,ya que un turista es una oportunidad de generar desarrollo, y están aptos para compartir sus conocimientos con el visitante, lo mismo sucede con (Delgado, 2016) Condiciones turísticas que presenta el distrito de Celendín, región Cajamarca, utilizó de igual manera encuestas a los pobladores de Celendín, teniendo como resultado que el 98%estarian dispuestos a participar por la experiencia que se llevarían, encontrando una relación de aceptación a la participación del turismo; (Quispe C. , 2014) Condiciones turísticas que presenta el caserío la Libertad distrito y provincia de Jaén-Cajamarca, para la práctica del turismo rural comunitario en las modalidades de turismo vivencial y ecoturismo, en su estudio, el 97% si cree que el turismo generaría beneficios económicos, al igual que en sus encuesta sus resultados fueron que el 64% ,son amables con los turistas ,esto se compara a algo positivo frente a los resultados realizados en el distrito de la Jesús, dando a claro que la comunidad si se encuentra dispuesta y con actitudes positivas frente al turismo en cualquier región.

# **Capítulo V**

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1 CONCLUSIONES

- En la investigación se identificó a 11 recursos turísticos del distrito de Jesús; de los cuales 4 son pertenecientes a sitios naturales, con características particulares en cada uno, dichos sitios son muy poco conocidos por los motivos de accesibilidad y señalización; los recursos de manifestaciones culturales son 6, los cuales son conocidos por estar cerca de la capital del distrito; 2 recursos son de categoría folclore, 2 de categoría acontecimientos programados y 2 de categoría realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas los que comparten características que fomentan a la preservación de la identidad cultural del distrito de Jesús.
- El distrito de Jesús cuenta 9 restaurantes y 3 establecimientos de hospedaje, tomando como referencia al Manual de Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos para Restaurantes y Servicios Afines la mayoría de los restaurantes muestran carencia en atención al cliente, no cuentan con una adecuada señalización, uniforme y servicios higiénicos para el personal de servicio; por lo que, solo dos restaurantes destacan en sus condiciones favorables para brindar un servicio de calidad como son: Mi Niño Jesús y el Puquio; en lo que respecta a los establecimientos de hospedaje según las condiciones mínimas que establece el Reglamento de Hospedaje no cumplen con los requisitos en su mayoría.
- En lo que respecta a la infraestructura del distrito de Jesús es regular; debido a que por ciertas horas no cuenta con el servicio de agua; el servicio de energía eléctrica se brinda todo el día lo que permite la realización de las actividades de los restaurantes y

hostales, lo que suma como requisito para lo que establece la Norma Sanitaria para el funcionamiento de Restaurantes y Servicios Afines y el Reglamento de Hospedajes.

- Las señales de comunicación que hay en el distrito son: internet, telefonía móvil (claro, movistar, entel y bitel). La capital del distrito de Jesús dispone de alcantarillado. La carretera Cajamarca a Jesús se encuentra asfaltada, lo que permite la circulación activa de los vehículos; pero cabe decir que los otros accesos para la visita de diferentes recursos turísticos, cuentan con camino trocha carrozable y otras con camino de herraduras, pudiendo esto dificultar un poco las visitas a los recursos turísticos, falta acondicionamiento de las señalizaciones que indiquen como llegar a los recursos.
- La comunidad del distrito de Jesús está predispuesta a tratar con mucha hospitalidad y respeto, a los turistas, valorando sus derechos como persona, están dispuestos a compartir con ellos sus costumbres, tradiciones, su vida diaria, e incluso están dispuestos a acondicionar sus casas para negocios de restaurante y hospedajes, para que el turista se vaya con una buena imagen del distrito.
- Tal y como hemos podido ver todo lo anterior el distrito de Jesús cuenta con un gran potencial turístico para la práctica del ecoturismo siendo sus recursos naturales, las aguas termales la Tacshana uno de sus mayores atractivos.

## 5.2 RECOMENDACIONES

- Se recomienda impulsar la promoción y conservación de todos los recursos turísticos y ecoturísticos como ente primordial del desarrollo del distrito, en conjunto con la participación de los pobladores; asimismo se debe gestionar un aumento de presupuesto en inversión al turismo por parte de área de Turismo de la Municipalidad del distrito de Jesús.
- La Municipalidad Distrital de Jesús debe hacer un inventario de todos los recursos turísticos que posee el distrito, para saber con qué recursos turísticos cuenta el distrito, esto debe ser responsabilidad del ente competente del comité de gestión formado por la DIRCETUR, ya que es necesario cuando los turistas pidan información.
- La Municipalidad del distrito de Jesús debe gestionar una capacitación y concientizar a los dueños de hospedajes y restaurantes y a su personal para brindar un servicio de calidad y una mejor atención al cliente.
- La Municipalidad Distrital de Jesús debe trabajar primordialmente en el acceso y señalización a los recursos turísticos para aumentar el flujo de los visitantes al distrito de Jesús.
- La Municipalidad del Distrito de Jesús debe incluir a la comunidad en lo que respecta al turismo, creando conciencia del legado cultural e histórico y valoración y conservación de los recursos turísticos para así generar beneficios para toda la población. Además de su contribución en la protección del patrimonio ambiental y cultural, los ingresos provenientes del turismo son los que permitirían el mejoramiento y el mantenimiento de la calidad de vida de la población local.

## 6. REFERENCIAS

ACERENZA, M. A. (2007). *Desarrollo Sostenible y Gestión del Turismo*. México: Trillas.  
Asociación Peruana de Turismo de Aventura y Ecoturismo. (2006). *Manual de Buenas Prácticas para Turismo Sostenible*. Lima, Perú.

CALTUR. (2008). *Plan de Calidad Turística del Perú*. Lima, Perú: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

CALTUR. (2013). *Manual de Buenas Prácticas "Desarrollo de Habilidades y Destrezas En la Atención de clientes en Restaurantes"*. Lima.

CALTUR. (2013). *Manual de Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos para Restaurantes y Servicios Afines*. Lima.

CASASOLA, L. (1990). *Turismo y Ambiente*. México: Trillas.

CHAN, N. (2005). *Circuitos Turísticos* (Tercera ed.). Buenos Aires, Argentina: Turísticas.

Di-Bella, M. G. (2008). *Introducción al Turismo*. México: Trillas.

Francesc Valls, J. (2000). *Gestión de destino Turísticos Sostenibles*. GESTIÓN.

GUERRERO GONZÁLEZ, P., & RAMOS MENDOZA, R. (2014). *Introducción al Turismo*. México: Patria.

Torrejón, A. (2010). *Glosario de Términos Turísticos*.

Blanco. (2008). *Infraestructura turística*. España: Trillas.

CALTUR. (2013). *Manual de Buenas Prácticas "Desarrollo de Habilidades y Destrezas Para la Atención de Clientes en Restaurantes*. (M. d. Turismo, Ed.) Lima. Recuperado el 10 de junio de 2018,

Cánchig, J., & Palma. (2016). *Análisis del desarrollo turístico y su incidencia en la calidad de vida de los habitantes de la parroquia Belisario Quevedo*. Tesis, Universidad de las Fuerzas Armadas, Ecuador.

Delgado, N. (2016). *Condiciones turísticas que presenta el distrito de Celendín, región Cajamarca, para la práctica del turismo vivencial*. Cajamarca- Celendín. Recuperado el 26 de mayo de 2018.

GALLETTA, Y. (2017). *Percepción de la comunidad receptora de la actividad turística En la provincia de Casma*. Trujillo. Obtenido de <http://www./comunidad%20receptora.pdf>

GOELDNER, & RITCHIE. (2011). *Turismo: Planeación, Administración y Perspectiva*. México: Limusa.

MEF, M. d. (2011). (M. S. Ludens, Ed.) *Guía para la formulación de proyectos de inversión exitosos*. Recuperado en julio de 2018.

MINCETUR. (2012). *Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a Nivel nacional*. Lima, Perú: Helmen Perú.

MINCETUR. (8 de junio de 2015). Normas legales. El peruano. Obtenido de <file:///reglamento-de-establecimientos-de-hospedaje.pdf>

## 7. APÉNDICE

### Apéndice N° 01 Encuesta

#### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

#### Facultad de Ciencias sociales

#### Escuela Académico Profesional de Turismo y Hotelería

#### Encuesta dirigida a los pobladores que residen en el distrito de Jesús, año 2020

**Introducción:** con el objetivo de recoger información sobre la actitud de la comunidad frente a la práctica del turismo y del ecoturismo en el distrito de Jesús, agradecería su colaboración contestando las preguntas de este cuestionario. Son preguntas generales tratadas de forma confidencial y dentro de la globalidad de estudio.

Género: a) F ( ) b) M ( )

Grado de instrucción: a) Primaria ( ) b) secundaria ( ) c) superior ( )

Ocupación.....

Edad: (a) ( ) de 15 a 29 años b) ( ) de 30 a 39 años c) ( ) de 40 a 60 años

**Marque con una (X) la respuesta que cree conveniente**

**1. ¿Ha oído hablar sobre turismo?**

a) Si b) No

**2. ¿Cree que el turismo genera desarrollo?**

a) Si b) No

**3. ¿Considera Usted que sería beneficioso el desarrollo del Turismo en su comunidad?**

a) Muy beneficioso b) Beneficioso c) Poco beneficioso d) Nada beneficioso

**4. ¿Conoce usted los recursos turísticos que posee su comunidad?**

a) Si b) No

**5. ¿Le gustaría participar en alguna actividad turística para desarrollo de su distrito?**



## Apéndice N°02

### Entrevista a los empresarios hoteleros

**Entrevista dirigida a los empresarios hoteleros que residen en el distrito de Jesús 2020**

**Introducción:** con el objetivo de recoger información sobre las condiciones turísticas del distrito de Jesús, agradecería su colaboración contestando las preguntas de este cuestionario. Son preguntas generales tratadas de forma confidencial y dentro de la globalidad de estudio.

#### I. DATOS GENERALES.

Nombres y Apellidos.....

Cargo.....

#### II. PREGUNTAS.

1. ¿Para usted que es turismo?

.....  
.....

2. ¿Qué tipo de categoría tiene su hospedaje?

.....

3. ¿Qué capacidad tiene su hospedaje?

.....

4. ¿Cuál es el promedio de turistas que recibe al año?

.....

5. ¿Cuáles son los meses de afluencia que recibe?

.....

6. ¿Cuáles son los servicios que ofrece el hospedaje?

.....

7. ¿Aparte del servicio de estadía ofrece otro tipo de servicio complementario?

.....

**8. ¿Los tipos de clientes que recibe son turistas o personas de alguna empresa?**

.....

**9. ¿Ha hecho alguna mejora en los últimos años en que consistió?**

.....

.....

**10. ¿Ha tenido alguna capacitación en los últimos años?**

.....

**11. ¿Con cuántos empleados cuenta su hotel?**

.....

**12. ¿Está dispuesto a colaborar para desarrollar más el turismo en su distrito? ¿de qué manera?**

.....

.....

## 8. ANEXOS

Anexo N. ° 01

*Fotografía N°01. Plaza de Armas del distrito de Jesús*



*Elaboración del autor (2020)*

Anexo N° 02

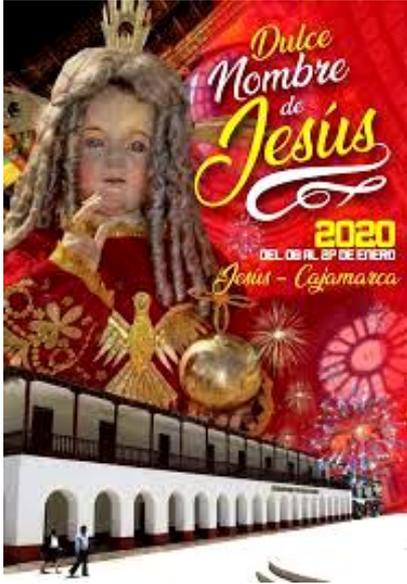
*Fotografía N°02. Fotografías de la Toma de encuestas*



*Elaboración del autor (2020)*

Anexo N° 03

Fotografía N° 03. Afiche de la Fiesta Patronal de Jesús.



Archivo Municipalidad Distrital de Jesús (2020)

Anexo N° 04

Fotografía N° 04. Entrada al Recreo Campestre la Tacshana.



Archivo Municipalidad distrital de Jesús